INFORME **ANUAL**
OPD CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE **ÓRGANOS Y TEJIDOS**

2016

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

SALUD

CETOT
O.P.D. CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

ÍNDICE

SECRETARIA TÉCNICA 03

DIRECCIÓN DE REGISTRO 10

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS 19

DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN 24

UNECDOT 32

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN 37

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN 44

INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2016
CUARTO INFORME

SECRETARIA TÉCNICA

Mensaje del Secretario Técnico

DR. Raymundo Hernández Hernández

Señor Gobernador del Estado presidente de este OPD Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos Secretario de Salud Distinguidos miembros del Cuerpo de Gobierno;; Secretario de Educación; Fiscal General del Estado; Comisionado para la Protección Contra Riesgos Sanitarios en el Estado de Jalisco; Rector General de la Universidad de Guadalajara; Rector de la Universidad Autónoma de Guadalajara; Director General del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterey campus Guadalajara; Rector de la Universidad del Valle de Atemajac; Delegado Estatal del IMSS, Delegado Estatal del ISSSTE, Director General del OPD Hospital Civil de Guadalajara; Director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Presidente de la Asociación de Hospitales Particulares; Presidente del Colegio de Notarios de Jalisco; Presidente de la Asociación Médica de Jalisco, miembros invitados a este cuerpo de gobierno:

En cumplimiento a nuestra normatividad, informo a ustedes sobre la gestión anual 2016 y el estado que guarda el OPD CETOT. Lo que hoy informo es resultado del esfuerzo, compromiso y dedicación de los Directivos y Trabajadores del OPD CETOT por continuar con nuestra misión y visión, demostrar la importancia médica de los trasplantes y la donación de órganos y tejidos, además de seguir la indicación de nuestro Sr. Gobernador Constitucional Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz que nos indico desde un principio, en pensar en ayudar y beneficiar a los pacientes que necesitan de esta terapia médica.

Es importante destacar que el OPD CETOT continua siendo el ejemplo a seguir a nivel nacional; tanto por su estructura organizacional, como por ser Jalisco el estado con mayor trasparencia en sus procesos, ser el Estado más innovador en cuanto a sus programas, líder en capacitación y enseñanza, y por sus programas de difusión hacia la sociedad.

En el transcurso de los primeros tres años de esta Administración, con una visión integral estructuramos las bases de esta nueva relación de confianza ante la sociedad, ante las instituciones de salud, secretarías de estado, universidades y organismos de la sociedad, entre otros. Esta confianza se basa en la claridad de los procesos, la rendición de cuentas y la transparencia no solo de nuestros recursos sino enfocándonos en la distribución y asignación de órganos y tejidos.

Para llegar a ello estos primeros años reestructuramos las áreas más importantes de los procesos de donación, creamos la primer Comisión de vigilancia y trazabilidad convirtiendo a Jalisco en la Entidad Federativa con procesos más trasparentes, creamos el primer programa para comprometer a las instituciones de salud, denominado "Programa Hospital Donante Jalisco" con el cual duplicamos las donaciones dentro de nuestro estado y hemos creado los convenios con la Universidad de Guadalajara, Derechos Humanos, Secretaria del Trabajo, los sindicatos CROM, CROC y CTM para reincorporar a los trasplantados a una vida productiva, pensando en ellos de manera integral.

Estamos convencidos de que el mejor escenario es el de la colaboración y la unión de todas las instituciones y los que participamos en este programa de salud. Por eso, en esta administración continuamos trabajado y le hemos dado el reconocimiento y valor a todos los que participan dentro del proceso Donación – Trasplante, en especial a los Hospitales donde se atiende y trasplanta a los pacientes con esta necesidad así como a las asociaciones civiles que apoyan a los pacientes. Así mismo hemos trabajado con las universidades, secretarías de gobierno, dependencias de gobierno estatales y federales, municipios, otras entidades federativas, organismos de la iniciativa privada y estamos seguros que trabajando unidos

ayudaremos cada día a más pacientes necesitan de esta terapia médica para poder seguir viviendo.

Continua siendo este OPD "Consejo Estatal de Donación y Trasplantes" ante la Secretaría de Salud Federal y el Centro Nacional de Trasplantes como ejemplo a seguir a nivel nacional. Y es importante decir que este Centro Nacional continua girando instrucciones a todas las Secretarías de Salud de cada entidad federativa para que todos los Estados cuenten con una Comisión de Vigilancia y Trazabilidad, y el programa Hospital Donante. Quiero hacer énfasis que gracias a la visión y apoyo de nuestro gobernador nuestro Estado cuenta ahora con un Laboratorio Estatal de Trasplantes el cual es gratuito para todos los pacientes, generándoles con esto un ahorro de entre 25 y 30 mil pesos, somos el único estado con un laboratorio público para este fin e incluso estamos viendo la manera de apoyar a algunos estados que nos lo han solicitado para que también ellos se beneficien con este laboratorio.

Así también en este año 2016 continuamos con las visitas de Secretarios de Trasplante de Chihuahua, Sonora, Michoacán, Colima, Zacatecas, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Chiapas, Yucatán y Tlaxcala que han venido a ver cómo trabajamos en Jalisco para replicar nuestros programas en sus Estados.

Nuevamente en el 2016 se superó la meta histórica de más de 100 donaciones, logrando en este año 101 donaciones, beneficiando a los Jaliscienses y pacientes de otros Estados. Y se realizaron por primera vez en nuestro estado más de 1000 Trasplantes de Órganos y Tejidos, posicionando a Jalisco como el estado con mayor número de trasplantes por millón de habitantes y ahora número uno a nivel mundial como la localidad que más trasplantes renales realiza por millón de habitantes.

Seguiremos insistiendo como lo hemos realizado desde el principio, debemos trabajar unidos para lograr priorizar la Donación y los Trasplantes en Jalisco y para que la voluntad de todos los directivos y Jefes hospitalarios giren la indicación de que todo paciente que fallece sea considerado como un potencial donante, y que todas las familias puedan convertirse en "Héroes de Corazón" al aceptar la donación, darle nueva vida a cientos de pacientes.

INTRODUCCIÓN

Un año de trabajo y logros no tiene valor si la población no se beneficia o lo desconoce, por eso debemos trasmitir, que Jalisco es el estado de la República Mexicana donde más posibilidades tiene un paciente para conseguir la terapia medica de los trasplantes, que Jalisco es ahora considerado como la localidad en el mundo donde más se trasplantan riñones por millón de habitantes, donde se realizan prácticamente tres trasplantes por día y donde se cuentan con los procesos más trasparentes en beneficio de quien espera esta terapia.

Es importante mencionar que seguiremos insistiendo en gestionar mayores recursos para que el estado se haga cargo de los procesos de donación a través de Coordinadores Hospitalarios de Donación, que el personal de los equipos de trasplantes cuenten con incentivos para compensar sus largas jornadas de trabajo fuera de sus horarios y para que la asignación de órganos se lleve a cabo por medio de la opinión de este Consejo basado en la histocompatibilidad determinada por el Laboratorio Estatal de Trasplantes.

GESTIÓN Y GOBIERNO

El sábado 19 de diciembre de 2015 se publicó el Decreto de Presupuesto de Egresos Numero 11, Sección LX, Volumen II del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2016, autorizado por el H. Congreso del Estado; documento que define que los recursos asignados al OPD Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos ascienden a la cantidad de $13'3612,123.00 incluyendo un apoyo extraordinario en el capítulo 4000 por $3'000,000.00 para fortalecimiento del programa denominado "Hospital Donante Jalisco".

En conjunto con el CENATRA organizamos la 2ª Reunión Nacional de Consejos y Centros Estatales de Trasplantes en el mes de mayo con sede en Puerto Vallarta, en donde presentamos las estrategias de Jalisco en la materia y fuimos reconocidos por la labor realizada en esta administración.

Nos reunimos en tres ocasiones con los integrantes de la Comisión de Vigilancia y Trazabilidad, donde todas las instituciones que la integran se enteraron de las donaciones que se generaron en el estado y la distribución que se les dio a los órganos en cada caso específico, mostrando la trasparencia y el control logístico que se realiza en Jalisco.

Después de tres años de gestión se logró que se impartiera en Jalisco el Diplomado del CENATRA para los Coordinadores de Donación, evitando que este personal viajara a la Ciudad de México y tuviera una estancia de dos meses en dicha ciudad. De esta forma apoyamos para que cada una de las instituciones de Jalisco que cuentan con licencia de donación y trasplante tenga personal capacitado en esta área.

El CETOT y la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), hemos continuado trabajando y después de la exitosa campaña de fomento a la cultura de la donación denominada "Mi Corazón es tu Corazón" que tuvimos en el año 2015, hemos planeado y estructurado la continuación de esta campaña la cual llevara el nombre de la Psicóloga Ruth Abigail Águila e iniciara el Marzo de 2016 con la que se impactara a más de 250 jóvenes.

Iniciamos relaciones con el Hospital Methodist de Houston Texas para realizar un convenio de apoyo a Jalisco para capacitación y adiestramiento de médicos en dicho hospital, además para que pacientes de Jalisco que necesitan de un trasplante pulmonar puedan ser atendidos en el Hospital Methodist.

En el marco del Congreso se llevó a cabo por segunda vez la Reunión Nacional de Secretarios Técnicos de los Consejos y Centros Estatales de Trasplantes, asistiendo el Dr. Celso del Ángel Montiel Hernández Comisionado de REPSS en representación del Secretario de Salud del Estado, se contó con la asistencia de personal de COFEPRIS; del Dr. Salvador Aburto Morales Director del CENATRA y los Secretarios Técnicos de las demás Entidades Federativas, en dicha reunión se acordó buscar la homologación de criterios y procedimientos que incrementen la donación y el trasplante de órganos y tejidos en el país, así como la consolidación del Subsistema Nacional de Donación y Trasplantes.

DOCENCIA Y APRENDIZAJE

En Jalisco seguimos siendo referencia en capacitación del proceso de Donación por lo que organizamos el mes de mayo el 14º Congreso Nacional de Procuración de Órganos y Tejidos con el lema "Crecimiento sostenible y Madurez en el Sistema de Donación y Trasplante en México" en la ciudad de Puerto Vallarta, dirigido a Coordinadores Hospitalarios de Donación, y profesionistas que intervienen en dicho proceso. En este año contamos con una asistencia de 187 profesionistas de 22 entidades federativas, los cuales recibieron información actualizada de las 17 conferencias, 2 paneles, 1 sesión plenaria, 16 trabajos libres, 16 carteles y en los 3 talleres. Además los asistentes pudieron compartir conocimientos con nuestros invitados nacionales y extranjeros.

El Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos de Jalisco continúa siendo el "Capítulo México" y representante de la Organización Nacional de Trasplantes de España para impartir el curso "Comunicación en Situaciones Críticas", impartiéndolo durante el año 2016 en doce ocasiones, ocho de ellas en otros Estados de la República y las cuatro restantes en instituciones del Estado, por lo que Jalisco continúa siendo la referencia en este tan importante curso a nivel nacional dirigido a médicos y enfermeras de las áreas de urgencias y cuidados intensivos.

Como ya lo mencione con anterioridad se realizó el primer Diplomado en Jalisco para Coordinadores Hospitalarios. Las actividades de este diplomado especializado, fue coordinado por el Centro Nacional

de Trasplantes y el CETOT con reconocimiento por la Universidad Nacional Autónoma de México, tuvo la asistencia de 51 coordinadores de donación provenientes de Jalisco, Nayarit y Sinaloa.

Se realizaron diversas conferencias en planteles educativos y hospitalarios con asistencia entre todos de más de 5 mil estudiantes y maestros de diferentes universidades como la Universidad de Guadalajara, UTEG, LAMAR, UVM, Universidad Enrique Díaz de León, profesionales de la salud de todos los hospitales con licencia de donación y trasplantes, unidades de primer nivel de atención, donde se abordaron los principales temas sobre donación y los trasplantes.

En el marco del Convenio de Colaboración con el Instituto Jalisciense de la Juventud suscrito desde octubre de 2013, continuamos realizando actividades en conjunto, tales como conferencias, actividades lúdicas y platicas informativas. Las conferencias se llevaron a cabo en: COBAEJ Tlajomulco, CECYTEJ Tlaquepaque, CONALEP Tlaquepaque, CONALEP Zapopan, Instituto de la Juventud Tonalá, Municipios como Ahualulco, Poncitlán, Tala, Tecaltitic, Tequila, Tototlán, Yahualica, Guadalajara, Protección Civil, y Secundarias 81, 22, técnica 170 y 37, contando con la asistencia de más 4,000 estudiantes y maestros, a los cuales se les capacito en el tema de donación y trasplantes de órganos y tejidos.

Participamos en el curso de Inducción General en la Universidad de Guadalajara del CUCS calendario 2016, capacitando aproximadamente a 2200 alumnos de las diferentes Carreras del centro universitario de ciencias de la salud.

Organizamos en conjunto con la AC Una Oportunidad de Vida el 5to Seminario Enfermedad Renal, Prevención, Diagnóstico y Tratamiento, los días 28 y 29 de abril, en las instalaciones de la universidad LAMAR.

INVESTIGACIÓN

Con el objetivo de fomentar la cultura de la donación de órganos y la terapia médica de los trasplantes realizamos el Décimo Premio Estatal de Investigación, se invitó a las Universidades, Secretaria de salud, hospitales públicos y privados, asociaciones médicas, Fiscalía del Estado, Secretaria de Educación y Asociaciones Civiles. Se aprobaron siete protocolos de investigación que fueron recibidos en tiempo y forma.

Es importante mencionar que el marco del 14° Congreso Nacional de Procuración de Órganos y Tejidos 2016, se registraron 15 trabajos de investigación que se presentaron en la modalidad de trabajos libres y 16 trabajos de investigación que se expusieron en la modalidad de carteles, cada uno con diferentes temas del proceso Donación – Trasplante, fomentando así la investigación no solo en Jalisco sino a nivel nacional.

INTERNACIONALIZACIÓN

Es un orgullo decir que continuamos siendo el Capítulo México y representante de la Organización Nacional de Trasplantes (ONT) de España para impartir el curso "Comunicación en Situaciones Criticas". Y continuáramos en esta relación estrecha con la ONT de España para capacitar a nuevo personal de este Consejo.

Durante el congreso nacional de procuración de órganos y tejidos contamos con la asistencia de los siguientes ponentes internacionales: el Dr. Raúl Mizraji, Ex Presidente de la Sociedad Iberoamericana de Coordinadores de Trasplante, Presidente Sociedad Uruguaya de Procuración y Vicepresidente de la Sociedad Uruguaya; el Dr. Roberto Tanus, Past President de la Sociedad de Trasplantes de América Latina y el Caribe y del Dr. Mario Godino, Coordinador de Trasplantes Uruguay, con quienes pudimos compartir experiencias y conocimientos para mejorar las estrategias y programas de nuestro Estado.

APOYOS Y SERVICIOS BRINDADOS

El CETOT otorgo 14 becas completas para profesionales de la salud de nuestro Estado para asistir al 14° Congreso Nacional de Procuración de Órganos y Tejidos 2016 organizado por el CETOT. De igual forma, se otorgaron 63 becas para apoyo en el pago de inscripción para dicho congreso.

Se brindó apoyo de dos becas a médicos para capacitación y adiestramiento especializado en un hospital de Barcelona España y la otra para asistir al Congreso de Trasplantes en Boston Massachusetts.

Se dio tres becas para el Diplomado Universitario para la Formación de Coordinadores Hospitalarios De Donación de Órganos Y Tejidos con fines de Trasplantes impartido en Guadalajara por personal del CENATRA.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

El Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT) reconoció a 33 familias benefactoras de la sociedad jalisciense por su solidaridad y altruismo al decir "sí a la donación de órganos", salvando la vida de los pacientes que recibieron una segunda oportunidad de vida y con ello contribuyendo a que en el año 2015 se haya registrado el máximo récord de donaciones y trasplantes en Jalisco. Este evento se realizó el 4 de agosto de 2016 en el Salón La Sauceda; al cual asistieron el Secretario de Salud, Dr. Antonio Cruces Mada, y el Diputado Federal Presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Dr. Elías Octavio Íñiguez Mejía, entre otras autoridades.
Con el propósito de reconocer la labor de los Coordinadores Hospitalarios de Donación y de algunas instituciones que se han destacado por su labor en beneficio de la sociedad, el CETOT otorgo la presea "Juntos Todos Regalando Vida", una de las preseas fue entregada al Coordinador Hospitalario de LTS: Daniel López Castro Coordinador de Donación del Hospital Regional de Alta especialidad de Ixtapaluca, estado de México; otra de las preseas se entrego al Consejo Estatal de Trasplantes del Estado de México y una presea más al Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Uruguay.

EXTENCIÓN Y VINCULACIÓN

Se otorgaron asesorías en los procesos de donación a las instituciones con licencia de donación y trasplante y se revisó el cumplimiento de las normas mediante un programa de supervisión y vigilancia, igualmente se realizaron reuniones de trabajo con sus titulares para capacitación en temas específicos.

El personal del CETOT apoyo en todos los procesos de donación y en la integración de los 137 expedientes de todas y cada una de las donaciones generadas, 101 del Estado de Jalisco y 36 provenientes de donaciones de otras entidades federativas.

Coadyuvamos con los Comités Internos de los Hospitales en la distribución de los órganos y tejidos donados con apego a la ruta aprobada según normativa en 40 de éstos casos, emitiendo documento de seguimiento (bitácora) correspondiente a cada caso.

Se realizaron un total de 157 visitas de supervisión y asesorías a diversos hospitales y establecimientos.

Se apoyo a dos instituciones con asesoría y revisión de documentos para el trámite de licencias sanitarias para Donación y Trasplante, una para un Hospital del IMSS y la otra para una institución privada.

Recibimos en la oficina de Registro la visita de personal de diversos consejos estatales de otras entidades de la República quienes acudieron a conocer el Modelo Jalisco, con el fin de implementar las acciones tomadas aquí y regionalizarlas en sus lugares de origen. Siendo: Campeche, Zacatecas, Colima, SLP, Sonora, Chihuahua, Edo. De México, Ciudad de México, Michoacán.

DIFUSIÓN Y CULTURA

Se dio atención a medios de comunicación y se gestionaron espacios para difusión de las actividades institucionales y los beneficios de la cultura de la donación y los trasplantes. Para este objetivo se realizaron un total de 52 entrevistas en 24 medios de comunicación: periódicos (6), radio (10), televisión (7) e Internet (1).

Asimismo, se realizaron 25 boletines y 5 conferencias de prensa, sobre los aspectos más relevantes del quehacer institucional.

Es de gran relevancia mantener un contacto directo con la fuente que cubre el tema desalad y Trasplantes por parte de los medios de comunicación, así como brindarles información, capacitación y actualización en la materia, que retroalimente y facilite su labor periodística, por tal motivo este año el Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos de Jalisco (CETOT), impartió a Jefes de información y reporteros de la fuente de salud una sesión de actualización en materia de donación y trasplantes, la cual abarcó los temas de Procuración y trasplantes de órganos y tejidos, Comisión de Vigilancia y Trazabilidad, Hospital Donante Jalisco y Laboratorio Estatal de Trasplantes.

Desde el 2013 se ha continuado con la transmisión ininterrumpida del programa de Radio institucional "Sinergia Vital", contando con una gran audiencia y creciente respuesta por parte del público radioescucha. Durante el 2016 se realizó la producción y transmisión durante 50 semanas los viernes de las 14:00 a las 15:00 horas en Radio Vital 1310 AM, con una audiencia de 15 mil radioescuchas

Continuamos informando a la población de forma permanentemente a través de las redes sociales, logrando este año un mayor número de seguidores y contactos, iniciando el año con 3 mil 877 fans en Facebook y cerrando el año con 4 mil 538. Por su parte en Twitter iniciamos el 2016 con 875 seguidores, y al cierre del año se registraron mil 295.

Llevamos a cabo seis jornadas de difusión "Juntos por la vida" para fomentar la cultura de la donación, tanto en el sector empresarial, como civil y académico, y se llevó a cabo la realización del Quinto Foro CEV (Compartiendo Experiencias de Vida), dirigido a pacientes en espera de un trasplante, trasplantados y familiares.

Asimismo se continuó brindando capacitación a Asociaciones Civiles para su mejor desempeño y profesionalización con un curso de cuatro sesiones. Logrando en estas jornadas impactar a un total de 1200 asistentes.

Aspecto importante en el fomento a la cultura de la Donación lo es la producción artística en sus diferentes manifestaciones, por tal motivo el CETOT realizó en coordinación con la Asociación Civil "Una Oportunidad de Vida", el Concierto "Segundas Oportunidades" con el cantautor y trasplantado renal Beto Gallardo, concierto a beneficio de niños y jóvenes con enfermedad renal. Este concierto tuvo lugar en el Teatro Degollado en Guadalajara el día 11 de marzo y se realizó en el marco del Día Mundial del Riñón, en este concierto se contó con 865 asistentes.

Para fomentar la cultura de la donación en las nuevas generaciones, el Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos (CETOT) realizó el Décimo Concurso de dibujo infantil con el tema "Hablemos de Donación de Órganos" en el que participaron 878 dibujos de alumnos representantes de 67 escuelas primarias públicas y privadas ubicadas en 25 municipios de Jalisco.

A iniciativa del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, el Gobernador del Estado de Jalisco, Maestro Aristóteles Sandoval Díaz, retó a los miembros de su gabinete, a que como él, se conviertan en jalisciense inmortales al firmar su tarjeta de donador y promover los beneficios de la donación y los

trasplantes en sus respectivas dependencias, y con ello brindar esperanza a los pacientes en espera de una oportunidad de vida.

Como estrategia para llevar a los niños de nivel primaria y a sus padres el mensaje de salvar vidas a través de la donación de órganos, se desarrollo en el año 2016 la campaña de difusión educativa "Héroes de Corazón", mediante la cual a través de la elaboración de dos botargas (Un corazón Súper héroes y una niña doctora), la impresión de 5 mil comics, producción de un material musical y un video se realizarán activaciones permanentes durante el presente año 2017 en diferentes puntos estratégicos de la zona metropolitana de Guadalajara como escuelas, centros comerciales, parques y dependencias.

ESTADÍSTICAS

Jalisco actualmente cuenta con 35 Establecimientos con Licencias Sanitarias en materia de Procuración, Donación y Trasplantes, los cuales se dividen de la siguiente forma: 5 (cinco) corresponden a Seguridad Social (HGR 110, HGR 46, HGR 45, CMNO Adultos, CMNO Pediatría) 1 (uno) de ISSSTE (HGR Valentín Gómez Farías), 3 (tres) corresponden a Secretaría de Salud (Hospitales Civiles Fray Antonio Alcalde y DR. Juan I. Menchaca, Hospital General de Occidente), 1 (uno) a Servicios Médicos Municipales del Ayuntamiento de Guadalajara (Unidad Dr. Delgadillo Araujo), 13 (trece) a Hospitales Privados con Licencia para Procuración / Trasplante, así como 9 (nueve) establecimientos privados exclusivamente para trasplante de tejido corneal y 3 (tres) de bancos de Tejidos.

Asimismo durante el año 2016 se logró romper el record histórico en el Estado respecto a cantidad de Trasplantes realizados, logrando un total general de 1070 trasplantes, siendo 637 de Riñón, 23 de Hígado, 235 de córnea, 01 de corazón, 03 de Páncreas, 01 de Paratiroides y 170 de hueso, esto representa un aproximado de 3 trasplantes por día.

Los registros de lista de espera en el Estado cerro el año con un total de 5,221 pacientes de los cuales 3147 esperan un riñón, 29 se encuentran a la espera de un hígado, 4 esperan un trasplante de páncreas, 5 esperan un trasplante combinado de páncreas riñón y 2036 esperan de una cornea. Es importante mencionar que el 30 % de los pacientes en listas de espera son de otras entidades federativas y acuden a nuestro estado buscando esta terapia médica.

En materia de donaciones de órganos y tejidos, es importante resaltar que por segundo año consecutivo, Jalisco logro rebasar la cifra de 100 donaciones por año, al concretar 101 donaciones, 38 de muerte encefálica y 63 de para cardiorrespiratorio.

Agradezco en nombre del OPD Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos la confianza puesta en nosotros y adquirimos nuevamente el compromiso y la responsabilidad de continuar con los objetivos de este OPD, buscando cada día el beneficio de los jaliscienses y buscando todos los días una oportunidad de vida para todos los pacientes que necesitan de la terapia medica de los tras

La Dirección de Registro del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos es el área que supervisa, coordina, apoya y registra las actividades de distribución de órganos y tejidos en apoyo a los Hospitales del Estado así como la trazabilidad y los datos generales de los trasplantes que realizan dichos establecimientos de salud.

Actúa en conjunto con los Hospitales de Jalisco que cuentan con licencia sanitaria de donación trasplante, a través de sus Comités Internos y Coordinadores de cada Hospital con el fin de brindar a la población transparencia y seguridad respecto de la actividad de la donación y los trasplantes.

De igual manera se trabaja en coordinación con las autoridades estatales como son la Secretaría de Salud Jalisco, COPRISJAL, y Fiscalía General, así como con las autoridades federales **COFEPRIS y CENATRA.**

Las acciones de la Dirección van encaminadas a gestionar que los hospitales, Personal Médico y miembros del Comité Interno de Donación y Trasplante, den cumplimiento efectivo a la Ley General de Salud y a su Reglamento en materia de Trasplantes, normativa que establece las líneas de su funcionamiento, para satisfacer la demanda de los pacientes que esperan un trasplante.

En este documento se presentan las principales acciones desarrolladas en el período 2016 para cumplir con la misión institucional del CETOT que es promover, regular y coordinar las actividades relacionadas con la procuración y el trasplante de órganos y tejidos en el ámbito estatal, garantizando transparencia, equidad y calidad.

Se presentan en el documento las principales actividades realizadas, así como las estadísticas anuales recabadas en materia de Donación Trasplante y Registros de Espera. Se detallan también los resultados y beneficios alcanzados y las acciones pendientes o en proceso de ejecución.

FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

Cómo órgano de vigilancia, la Comisión funcionó durante el año 2016, enterando a la misma del número de donaciones que se generaron en el estado y la distribución que se les dio a los órganos en cada caso específico.

Los integrantes asistieron con regularidad a las **3 (tres)** sesiones realizadas y se levantaron minutas de cada reunión.

RESULTADO:

Se informaron los casos de donaciones locales del Estado a los integrantes de la Comisión.
El modelo establecido en Jalisco de éste Órgano de Vigilancia, permanece como modelo a seguir por todos los Estados de la República, siguiendo la recomendación del Director General del CENATRA para que todas las entidades del país cuenten con un órgano similar a la mayor brevedad.

ACCIONES PENDIENTES:

Continuarán en 2017 las sesiones de información general de las donaciones locales en Jalisco.

ASESORÍA Y APOYO A HOSPITALES

Se otorgaron asesorías en los procesos a las instituciones con licencia de donación y trasplante y se revisó el cumplimiento de las normas mediante un programa de supervisión y vigilancia realizado en 2016, igualmente se realizaron reuniones de trabajo con sus titulares para capacitación en temas específicos, y visitas de apoyo para temas de la plataforma informática y modificaciones a registros solicitados ante CENATRA.

RESULTADO:

Se integraron 137 expedientes por todas y cada una de las donaciones generadas, 101 en Jalisco y 36 provenientes de donaciones de otras entidades federativas.
Coadyuvamos con los Comités Internos de los Hospitales en la distribución de los órganos y tejidos donados con apego a la ruta aprobada según normativa en 40 de éstos casos, emitiendo documento de seguimiento (bitácora) correspondiente a cada caso; mientras que en los 97 casos restantes, en donde no se dirigieron órganos a otros establecimientos o bien no fue posible realizar la extracción, se integró expediente y se registró la información brindada por el hospital generador con el fin de transparentar la información y evitar riesgos sanitarios.
Se realizaron un total de 157 visitas y asesorías a diversos hospitales y establecimientos.

ACCIONES PENDIENTES:

Se continuará con el programa para el año 2017.
Para el próximo año se buscará la generación de un software que registre toda la actividad en el proceso de distribución en tiempo real integrando a todos los hospitales que sean candidatos a recibir órganos para sus receptores en cada asunto.

GESTIÓN

Los 35 establecimientos Hospitalarios con licencias sanitarias, cuentan con diversos programas de procuración y trasplante, siendo relativos a Procuración **22 (veintidós),** y a Trasplantes de Corazón **8 (ocho)**, Córnea **23 (veinte tres)**, Riñón **18 (diez y ocho)**, Hígado **13 (trece)**, Páncreas **5 (cinco)**, Intestino **1 (uno)**, Hueso **10 (diez)**, Mano **1 (uno),** Extremidades **2 (dos)**, Piel **2 (dos)**, y **2 (dos)** para células pancreáticas, sumando un total de **12 (doce)** tipos de programas de donación y trasplante en el Estado y **107** programas en total en Jalisco, sumando a estos los **8 (ocho)** programas de bancos que son: **4 (cuatro)** de Córneas, **2 (dos)** de Hueso, **1 (uno)** de piel y finalmente **1 (uno)** de amnios.

LICENCIAS SANITARIAS ANTE COFEPRIS

La tarea de la Dirección de Registro es apoyar y orientar a las instituciones de salud, tanto públicas como privadas, en la obtención y modificación de las licencias sanitarias de donación o trasplante ante la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios, instancia federal, en cada uno de los distintos programas quirúrgicos, con el fin de incrementar la realización de esta terapia médica en nuestro Estado.

RESULTADO:

Se concretaron 2 tramites con asesoría y revisión de documentos para dos instituciones más, una para Hospital del IMSS y una para institución privada que cambió su domicilio.

SUPERVISIÓN DIRECTA Y APOYO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

En 2016 se participó y se apoyó a las instituciones en las 137 donaciones locales y foráneas que se generaron en Jalisco y en otras entidades federativas. Destacando que nuevamente se logró rebasar la cifra en el Estado de 100 donaciones locales al igual que en 2015.

RESULTADO:

Se mantiene la transparencia en los procesos de procuración donación distribución y trasplante, así como la vigilancia del cumplimiento de las normativas en la materia.

ASUNTOS GENERALES

Recibimos la visita de diversos Consejos Estatal de otras Entidades de la República quienes acudieron a conocer el Modelo Jalisco, con el fin de implementar las acciones tomadas aquí y regionalizarlas en sus lugares de origen. Siendo: Campeche, Zacatecas, Colima, SLP, Sonora, Chihuahua, Edo. De México, Ciudad de México, Michoacán y de Houston Texas para realizar un convenio de capacitación sobre trasplante cardiopulmonar.

Se sesionó en el mes de febrero con los integrantes del Comité Técnico para el análisis de Consensos Estatales para la distribución y asignación de órganos y tejidos.

ESTADÍSTICAS

Jalisco actualmente cuenta con 35 Establecimientos con Licencias Sanitarias en materia de Procuración, Donación y Trasplantes, los cuales se dividen de la siguiente forma: **5 (cinco)** corresponden a Seguridad Social (HGR 110, HGR 46, HGR 45, CMNO Adultos, CMNO Pediatría) **1 (uno)** de ISSSTE (HGR Valentín Gómez Farías), **3 (tres)** corresponden a Secretaría de Salud (Hospitales Civiles Fray Antonio Alcalde y DR. Juan I. Menchaca, Hospital General de Occidente), **1 (uno)** a Servicios Médicos Municipales del Ayuntamiento de Guadalajara (Unidad Dr. Delgadillo Araujo), **13 (trece)** a Hospitales Privados con Licencia para Procuración / Trasplante, así como **9 (nueve)** establecimientos privados exclusivamente para trasplante de tejido corneal y **3 (tres)** de bancos

Asimismo durante el año 2016 se logró romper el record histórico en el Estado respecto a cantidad de Trasplantes realizados, logrando un total general de 1070 trasplantes, siendo 637 de Riñón, 23 de Hígado, 235 de córnea, 01 de corazón, 03 de Páncreas, 01 de Paratiroides 170 de hueso, esto representa un aproximado de 3 trasplantes por día.

Los registros de lista de espera en el Estado continúan en aumento, cerrando el año con un total de 5,221 pacientes en espera de algún órgano o tejido contra los 5,177 del año anterior.
En materia de donaciones de órganos y tejidos, es importante resaltar que por segundo año consecutivo, Jalisco logro rebasar la cifra de 100 donaciones por año, al concretar 101 donaciones, 38 de muerte encefálica y 63 de para cardiorespiratorio.

RESUMEN

Registro de Pacientes en Espera a Diciembre 2016

Global	
Riñón	3,147
Córnea	2,036
Hígado	29
Otros	09
TOTAL	5,221

Donaciones

	Dic. 2016
DONACIONES LOCALES	**101**
DONACIONES FORÁNEAS	36
Córneas de Bancos Nacionales	39
Total:	**176**

	2015
DONACIONES LOCALES	**103**
DONACIONES FORÁNEAS	57
Córneas de Bancos Nacionales	36
Total:	**196**

Trasplantes Diciembre 2016

TOTAL: 1070
RIÑÓN: 637
HÍGADO: 23
CORAZÓN: 01
PÁNCREAS: 03
PARATIROIDES: 01
CÓRNEA: 235
HUESO: 170

CADAVER
RIÑÓN: 91
HÍGADO: 22
CORAZÓN: 01
PÁNCREAS: 03
CÓRNEA: 236
HUESO: 170
TOTAL: 523

VIVO
RIÑÓN: 546
HÍGADO: 01
PARATIROIDES: 01
TOTAL: 548

LISTAS DE ESPERA

Registro de Pacientes en Espera a Diciembre 2016

	CMNO IMSS	IMSS PED.	Hospital Civil FAA	Hospital Civil JIM	ISSSTE	Privados	TOTAL
Riñón	2921	19	94		47	66	**3118**
Hígado	12	11				6	**32**
Córazón							**0**
Córnea	1606	5	199	160	18	48	**2023**
Pancreas	2		1			2	**5**
Riñón Páncreas	4						**4**
Riñón Riñón							**0**
TOTAL:							**5,221**

Registro de Pacientes en Espera a Diciembre 2016

Global	
Riñón	3,147
Córnea	2,036
Hígado	29
Páncreas Riñón	04
Páncreas	05
TOTAL	5,221

DONACIONES

Donaciones Locales Administración Actual

INSTITUCIÓN	2013	2014	2015	2016 Diciembre	TOTAL
HOSPITAL CIVIL DE GUAD.	18	20	31	21	90
NUEVO HOSPITAL CIVIL	2	2	30	22	56
CENTRO MÉDICO IMSS	13	18	30	30	91
IMSS PEDIATRIA	3	3	1	2	9
IMSS 110				11	11
IMSS 180				7	7
ISSSTE		1	1		2
IMSS 46			2	4	6
MEXICO AMERICANO	1				1
SAN JAVIER	1	1			2
EL CARMEN		1	1		2
SANTA MARGARITA			2		2
COUNTRY 2000		2	1		3
TERRANOVA	1				1
H. PUERTA DE HIERRO					0
SAN FRANCISCO DE ASIS		1		1	2
HGO Zoquipan	1	1	4	1	7
H. Pta Hierro Sur	1	1		2	4
TOTAL	41	51	103	101	296

Comparativa 2013 - 2016

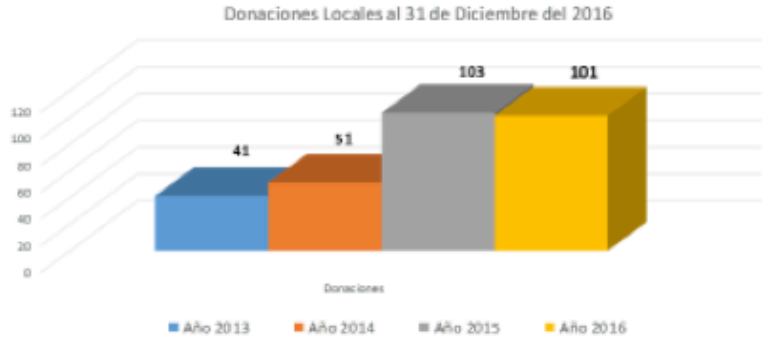

Donaciones (Cadáver)
Enero a Diciembre 2016

	A Diciembre 2016
DONACIONES LOCALES	**101**
DONACIONES FORÁNEAS	36
Donaciones de Bancos Nacionales	39
Total:	**176**

Registro Total de Donaciones cadáver

INSTITUCIÓN	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 Dic	TOTAL
HOSPITAL CIVIL DE GUAD.	4	12	8	9	15	66	50	28	30	7	3	17	32	35	18	20	31	21	**406**
NUEVO HOSPITAL CIVIL		2	2	5	2	1	12	10	3	4	3	4	8	1	2	2	30	22	**113**
CENTRO MÉDICO IMSS	10	15	13	11	8	11	10	5	3	9	11	10	10	10	13	18	30	30	**227**
IMSS PEDIATRIA		3	2	2		1	1	1	1	1	3	2	4	1	3	3	1	2	**31**
IMSS HGR 110																		11	**11**
ISSSTE			9	12	4	3	4	5	6	1			3	2		1	1		**51**
BERNARDETTE										1									**1**
SANTA MARÍA CHAPALITA			1	1	1	1	2			1			1	1					**9**
MEXICO AMERICANO						1	1		2	1	1	1	1		1				**9**
SAN JAVIER		1	1			2	1					2	1	1	1	1			**11**
EL CARMEN		1	1			1		1	2	1		1	1	1		1	1		**12**
SANTA MARGARITA				1				1									2		**4**
COUNTRY 2000								1			1	1	2	3		2	1		**11**
TERRANOVA			2						2				2		1				**7**
H. PUERTA DE HIERRO													1	1					**2**
FRAY ANTONIO DE SEGOVIA			1																**1**
SAN FRANCISCO DE ASIS			1													1		1	**3**
ARBOLEDAS			1																**1**
H.VALLARTA						1													**1**
REAL SAN JOSE							1							2					**3**
H. REGIONAL CD. GUZMAN					1														**1**
HGO Zoquipan															1	1	4	1	**7**
H. Pta Hierro Sur															1	1		2	**4**
IMSS 180																		7	**7**
IMSS 46																	2	4	**6**
TOTAL	14	34	42	41	31	88	82	52	49	26	22	38	66	58	41	51	103	101	**939**

INSTITUCION	DONACIONES	ME	PCR
HCG FAA	21	9	12
HCG JIM	22	4	18
CMNO	30	19	11
HGR # 180	7	1	6
HGR # 110	11	1	10
CMNO PEDIATRIA	2	1	1
H. VALENTIN ISSSTE	0	0	0
ZOQUIPAN	1	0	1
HGZ # 46 IMSS	4	0	4
H. PUERTA SUR	2	2	0
ANGELES CARMEN	0	0	0
SANATORIO SAN FRANCISCO DE ASIS	1	1	0
COUNTRY 2000	0	0	0

TOTAL	101	38	63

Trasplantes Administración Actual

(Diciembre de 2016)

AÑO	RIÑON			HIGADO			CORAZON	PANCREAS	Paratiroides	CORNEA			HUESO	TOTAL DE TRASPLANTES		
	D. VIVO	D.C.	TOTAL	D. VIVO	D.C	TOTAL	D.C.	D.C.	D.V	EXT	LOC	TOTAL		D. VIVO	D.C.	SUMA
2013	375	72	447	2	23	25	2			55	151	206	156	377	459	836
2014	400	73	473	0	16	16	7			31	178	209	189	400	494	894
2015	444	116	560	1	21	22	1	1		31	207	238	154	445	531	976
2016	546	91	637	1	22	23	1	3	1	60	175	235	170	548	522	1070
TOTAL	1765	352	2117	4	82	86	11	4	1	177	711	888	669	1770	2006	3776

Trasplantes Enero – Diciembre 2016

TRASPLANTES DE HIGADO

INSTITUCION	TOTAL	
	DV	DC
HOSP.CIVIL FAA	0	0
HECMNO IMSS	0	3
PEDIATRIA IMSS	0	2
SAN JAVIER	1	7
HOSP. COUNTRY 2000	0	8
H. REAL SAN JOSE	0	1
EL CARMEN	0	1
TOTAL	1	22

TOTAL: 1070
RIÑÓN: 637
HÍGADO: 23
CORAZÓN: 01
PÁNCREAS: 03
CÓRNEA: 235
HUESO: 170
PARATIROIDES: 01

TRASPLANTES DE CORNEA

INSTITUCION	EXT	LOC
HOSP.CIVIL FAA		28
HOSP. CIVIL JIM		1
HECMNO IMSS		70
PEDIATRIA IMSS		13
ISSSTE		1
SANTA LUCIA	3	32
FUNDACION OFTALMOLOGICA		8
CLINICA DE LA RETINA	17	
PROVISTA	3	
SAN JOSE		
CENTRO OFTALMO. DE GDL.		6
HOSP. DEL CARMEN		
CENTRO DE CIRUGIA AVANZADA S. XXI	37	17
U. DE DIAG. Y TRATAM. OFTALMO.		
TOTAL	60	175

TRASPLANTES DE RIÑON

INSTITUCION	TOTAL	
	DV	DC
HOSP.CIVIL FAA	36	14
HOSP. CIVIL JIM		
HECMNO IMSS	295	42
PEDIATRIA IMSS	45	20
ISSSTE	7	2
COUNTRY 2000	31	3
MEXICO AMERICANO	1	
SAN JAVIER	11	3
EL CARMEN	4	
SANTA MARGARITA		
H. REAL SAN JOSE	5	
HOSP. PUERTA DE HIERRO	1	
HOSP. PUERTA DE HIERRO SUR	105	6
HOSP. GENERAL DE OCCIDENTE	1	
SN FRANCISCO DE ASIS	4	1
TOTAL	546	91

TRASPLANTES DE PÁNCREAS

INSTITUCION	TOTAL	
	DV	DC
H. PUERTA DE HIERRO SUR		2
HOSP.CIVIL FAA		1
TOTAL	0	3

TRASPLANTES DE CORAZÓN

INSTITUCION	TOTAL
	DC
H. SAN JAVIER	1
TOTAL	1

TRASPLANTES DE PARATIROIDES

INSTITUCION	TOTAL
	DV
H. SAN JAVIER	1
TOTAL	1

Hospitales con Licencias 2016

- Total: 32 establecimientos sanitarios siendo:
  - 10 Hospitales Públicos IMSS (CMNO Adultos, CMNO Pediatría, 45, 46, 110, 180) SSA (HGO, 2 HCG) ISSSTE (VGF)
  - 22 Privados (incluyendo 9 establecimientos que sólo trasplantan Córnea)

PROXIMAMENTE

- Hospital Regional de Puerto Vallarta
- Hospital Regional de Ciudad Guzmán
- Hospital Regional de Lagos de Moreno
- Hospital Regional de Tepatitlan de Morelos

Total de Programas de Trasplante en el Estado:

Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos
Dirección de Registro
Programas 2015

	TOTAL PROGRAMS	DE PROCURACION	RIÑÓN	HIGADO	CORNEA	CORAZÓN	PÁNCREAS	INTESTINO	HUESO	PIEL	MANO	EXTREMIDADES	BANCO CÓRNEAS	BANCO HUESO	Células Pancreáticas	**Paratiroides**
Total	115	22	18	13	23	8	5	1	10	3	1	2	4	2	2	1

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

El presente informe incluye las actividades de la Dirección Jurídica (contratos y convenios, normatividad y procesos legislativos, actas y acuerdos, asesoría y conferencias y exposiciones), así como también las actividades de la Unidad de Transparencia (UTI) y del Comité de Transparencia.

Para estos efectos las actividades se clasifican en los siguientes rubros:

1. CONTRATOS, CONVENIOS Y NOMBRAMIENTOS:

Se elaboraron o revisaron para validación diversos instrumentos legales para dar sustento jurídico a las diversas acciones y actos de carácter administrativo y legal, implementados para dar cumplimiento a los objetivos del organismo. En el año 2016 se elaboraron los siguientes documentos:

- ***a.*** *36 Contratos por honorarios*
- ***b.*** *17 Contratos de servicios*
- ***c.*** *5 Contratos de Comodatos*
- ***d.*** *2 Convenios de colaboración*
- ***e.*** *5 Nombramientos para personal eventual/definitivo*
- ***f.*** *7 Minutas*
- ***g.*** *15 Otros instrumentos jurídicos*

Dentro de los convenios signados por el CETOT cabe destacar la celebración de uno, este tenía por objeto la organización logística y publicidad del Seminario de Enfermedad Renal con el lema "Prevención Diagnóstico y tratamiento" que se llevó los días 22 y 23 de abril, dicho convenio se suscribió en colaboración con la Asociación "Una Oportunidad de Vida Sociedad de Trasplantados A.C.", que es una de las asociaciones en el Estado más comprometidas en materia de donación y trasplantes.

2. NORMATIVIDAD Y PROCESOS LEGISLATIVOS:

En este rubro se realizaron diversas acciones, tales como la modificación de las siguientes normas internas: Manual de Puestos del CETOT, Políticas, Bases y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación o Arrendamiento de Bienes o la Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado, cabe señalar que las Políticas de Adquisiciones se reformaron en su totalidad, ello derivado de expedición de la Ley de Adquisiciones del Estado y su Reglamento.

Además, se participó en la elaboración de la Cuarta Edición del Manual de Procedimientos de CETOT, actualizándose el mencionado procedimiento a las nuevas necesidades legales, en especial en materia penal.

3. ACTAS Y ACUERDOS:

En el ejercicio 2016, se elaboraron y revisaron las siguientes actas y seguimiento de los acuerdos de reuniones con diversos grupos de trabajo.

a. Órgano de Gobierno del CETOT. Se organizaron 3 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria del Órgano de Gobierno, todas contaron con Quorum. En total se levantaron 4 actas en donde constan los 21 acuerdos que se tomaron en dichas sesiones.
b. Comité Interno de adquisiciones y enajenaciones. La Comisión Interna de Adquisiciones sesionó en diversas ocasiones y se elaboraron 33 actas de procedimientos de adquisiciones por invitación, en las que se dejo constancia de las decisiones tomadas por el órgano interno.

c. Comisión de Adquisiciones. Se integró la Comisión de Adquisiciones del CETOT con la participación de la Contraloría del Estado la Secretaria de Administración y Finanzas, así como de los representantes de las Cámaras de Comercio del Estado, esta comisión quedó integrada por nueve consejeros; dicha comisión sesionó en 07 ocasiones.
d. Comité de Transparencia. Se elaboraron 13 actas correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinarias que se llevaron a cabo durante 2016.
e. Actas varias: Se elaboró un acta del Concurso de Dibujo Infantil y 06 actas circunstanciadas de diversos temas.

4. ASESORÍAS:

Las principales asesorías externas son a los Hospitales para los trámites para otorgamiento o modificación de licencias hospitalarias, así como también para interpretación de la Ley General de Salud en el proceso de donación de donantes extranjeros, donaciones recibidas de otros estados, asesoría brindada a notarias públicas sobre trámites para consentimiento de donación entre vivos, entre otras asesorías.

La asesoría interna fue a todas las direcciones, en especial a la Secretaría Técnica, UNECDOT y a la Dirección de Administración en el proyecto de planeación, programación y presupuestación 2017. De igual forma, se apoyo y asesoró a la Unidad de Transparencia, participando y asistiendo a diversas reuniones por personal de la UTI, del ITEI y de la Coordinación de Transparencia del Ejecutivo.

5. AUDITORIAS:

Se dio seguimiento, y respuesta a un proceso de Auditoria realizado por Contraloría del Estado dicha auditoria fue del periodo 2015, cabe mencionar que dicha auditoria fue solventada en su totalidad.

6. ACADÉMICOS:

El personal de la Dirección ha participado en diversas actividades de orden académico y de capacitación, destacando entre estas las siguientes:

PARTICIPACIÓN COMO ASISTENTES:

a. Asistencia y coordinación en el 14 Curso 8 Congreso de Procuración de Órganos y tejidos participando parte del comité académico y logístico de dicho evento.
b. Conclusión del Diplomado de Datos Personales en Salud, impartido por el ITEI y el Hospital Civil de Guadalajara.
c. Participación en la Capacitación Personal impartida en el CETOT de los Temas Motivación a la Excelencia.
d. Asistencia a la Reunión Plenaria del Sistema Estatal de Fiscalización(SEF).
e. Taller de Archivos y Prueba de Daño, Dirección de Archivo del Estado.
f. Capacitación sobre Plataforma Nacional de Transparencia impartida por el ITEI y el INAI.
g. Asistencia al Curso sobre Archivo impartido por la Coordinación de Transparencia del Gobierno del Estado y la Dirección de Archivo del Estado.
h. Participación en el Diplomado de Derecho Procesal de Amparo, en la Universidad de Guadalajara

PARTICIPACIÓN COMO PONENTES:

a) Asistencia como ponente en el Curso sobre Donación y Trasplantes en la ciudad de Tepic, Nayarit con el Tema: "Implicaciones Legales en los procesos de Donación y Trasplante".
b) Asistencia como ponente en dos pláticas de la Red de Trabajadoras Sociales, impartidas en el Hospital Valentín Gómez Farías y El Hospital Civil Nuevo Juan I. Menchaca, con el Tema: "Aspectos Legales de la Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos".
c) Ponencias y conferencias presentadas en: la Delegación del ISSSTE y en las Unidades Médicas Familiares del ISSSTE sobre el Tema: "Aspectos Legales de a Donación de Órganos".
d) Se capacitó al personal del CETOT y Alumnos de la Universidad de Guadalajara CU Tonalá sobre el Tema de "Transparencia y Datos Personales".

7. DEMANDAS:

Se participó en la conciliación de los juicios laborales con los números de expedientes 413/2014 y 741/2014, logrando llegar a un acuerdo conciliatorio en ambos juicios, en los que los demandados otorgaron el desistimiento de todas y cada una de las acciones y prestaciones reclamadas, archivándose ambos asuntos como totalmente concluidos.

8. OTRAS ACTIVIDADES Y EVENTOS:

El personal de la Dirección participó en la organización y logística de varios eventos organizados por este organismo, tales como el Día Nacional y Estatal de la Donación, 14 Congreso Nacional de Procuración, en la Inauguración del Laboratorio Estatal de Trasplantes, en la Campaña de Donación y Trasplante de la Universidad de Guadalajara, Día del Paciente Trasplantado y en el Seminario de Salud Renal.

9. PARTICIPACIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL CETOT:

Se forma parte como representante del Organismo ante la Comisión de Control y Evaluación Gubernamental y del Sistema Estatal de Fiscalización en donde se han asistido a 04 y 05 sesiones respectivamente.

También se forma parte como representante del Organismo del "Sistema Estatal Anticorrupción", asistiendo a diversas reuniones de capacitación referente a la entrada en marcha del Sistema en el Estado.

Se organizó en conjunto con la Fiscalía del Estado una sesión de Capacitación sobre los Procesos Legales en la Donación de Órganos y Tejidos y la participación de la Fiscalía en dichos procesos derivado de la aplicación del nuevo sistema penal acusatorio y la afectación en los

procesos de donación, se contó con la asistencia de ministerios públicos del área de averiguaciones previas y con personal de la Policía Investigadora.

10 UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN:

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública (UTI) del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT), publicó en su página de Internet http://trasplantes.jalisco.gob.mx más de 4,445 artículos, relativos a la información fundamental generada por el organismo así como toda aquella información útil a la ciudadanía relativa a transparentar cada vez más el organismo.

En el mes de mayo se lanzó por parte del Instituto Nacional de Transparencia la Plataforma Nacional de Transparencia un Sistema Informático que contendría toda la información fundamental de todos los sujetos obligados del país, donde este organismos a partir de esa fecha comenzó con la capacitación relativa al tema tanto interna como externamente y a partir de julio de este mismo año se comenzó con la carga de información en el mencionado portal llevando hasta la fecha más del 95% de carga de información.

11. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EXTERNAS:

Se recibieron en este año 34 solicitudes de información externa respondidas en tiempo y forma, siendo el año 2016 el año donde más solicitudes de información se han recibido en el organismo, fueron recibidas 17 mediante el Sistema Infomex y 17 solicitudes derivadas por otras instituciones. Distribuyéndose de la siguiente forma:

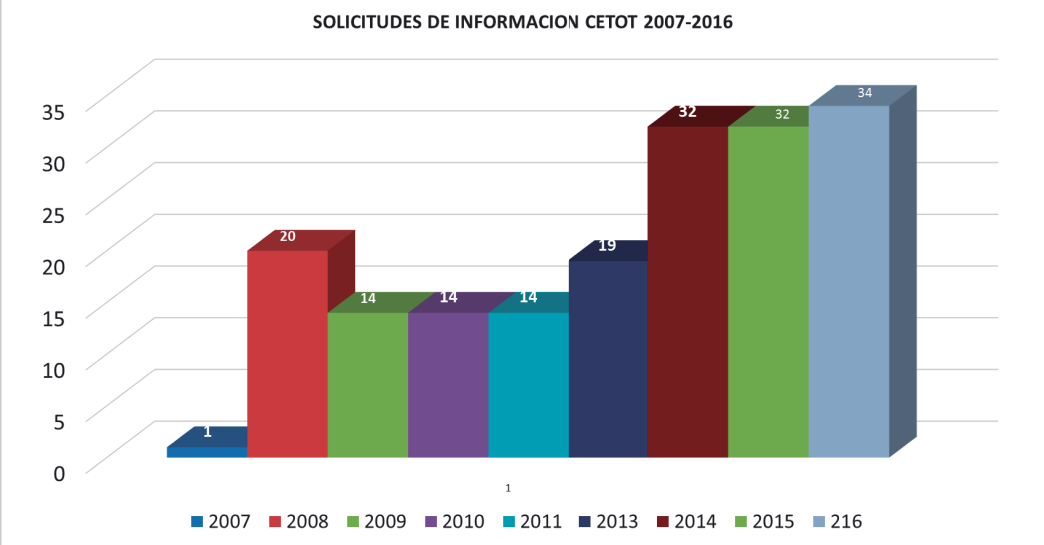

INDICADOR DE TIPO DE INFORMACION SOLICITADA Y SU TIPO DE RESPUESTA	AFIRMATIVA			AFIRMATIVA PARCIAL			NEGATIVA			CAPTURA		
	FO	RD	CR		CI	NE	RC		INEM	ANUALI	NFOMEX	DERIVADA
	71	20		0060	090						17	17

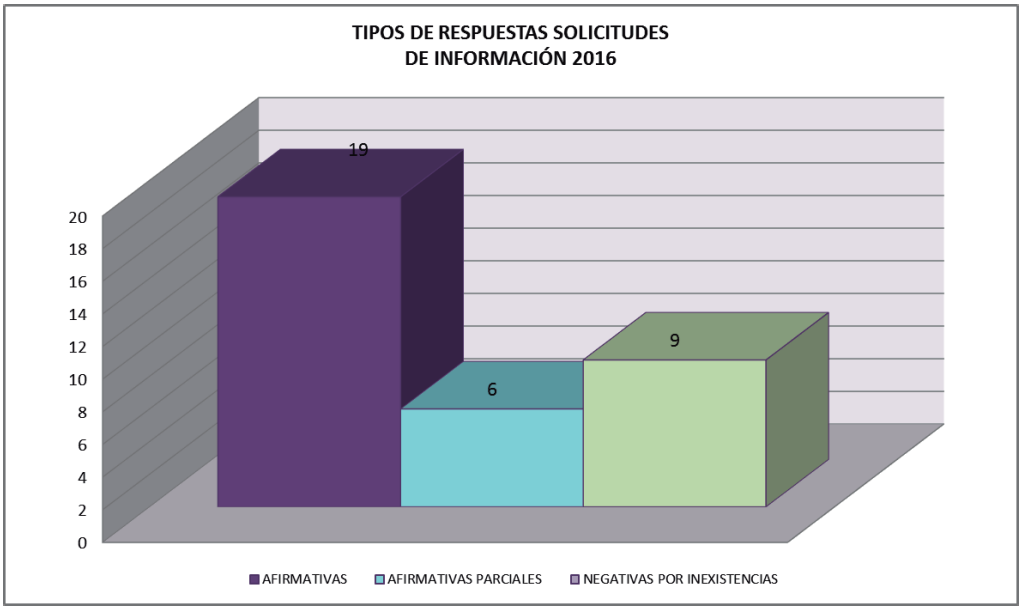

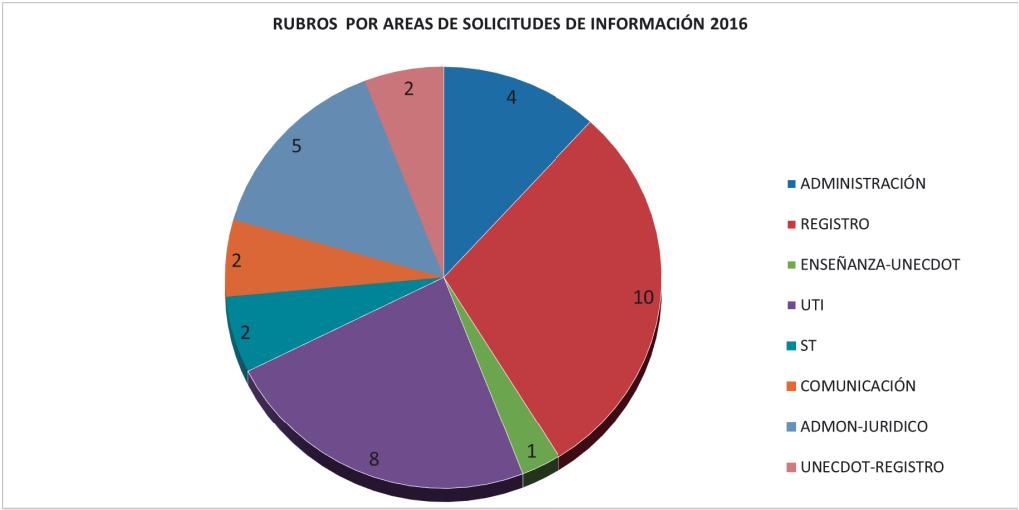

También se rindió informe ante el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) mensualmente sobre las solicitudes de información recibidas en este organismo mediante el sistema informático denominado SIRES v 1.0 (Solicitudes de información pública respondidas en Jalisco).

12. REUNIONES DE LA UTI:

Durante el año se asistió a 7 reuniones convocadas por la Coordinación General de Transparencia del Gobierno del Estado, 4 reuniones con personal del ITEI.

Se llevaron a cabo tres Sesiones Ordinarias y diez Sesiones Extraordinarias del Comité de Transparencia del CETOT, donde se trataron entre otros puntos la resolución de solicitudes de información y los cambios generados con la reforma de la Ley General de Transparencia y el lanzamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia y los avances que ha realizado el organismo en la actualización y carga de la información en la mencionada Plataforma.

DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, EVALUACIÓN, E INVESTIGACIÓN

El presente documento es el Informe Anual de Actividades 2016 de la Dirección de Enseñanza, Evaluación e Investigación, en el cual se describen las acciones realizadas por esta Dirección.

I. ENSEÑANZA

FOMENTO A LA CULTURA DE DONACIÓN EN EL ÁMBITO EDUCACIONAL Y HOSPITALARIO

• INSTITUTO JALISCIENSE DE LA JUVENTUD

En el marco del Convenio de Colaboración con el Instituto Jalisciense de la Juventud suscrito desde octubre de 2013, se continúan realizando actividades en conjunto, tales como conferencias, actividades lúdicas, stands promocionales entre otras actividades. Las conferencias se llevaron a cabo en: COBAEJ Tlajomulco – CECYTEJ Tlaquepaque, CONALEP Tlaquepaque, CONALEP Zapopan, Instituto de la Juventud Tonalá, Municipios Ahualulco, Poncitlán, Tala, Tecaltitic, Tequila, Tototlán, Yahualica, Guadalajara, Protección Civil, y Secundarias 81, 22, técnica 170, 37, contando con la asistencia de 4,448 estudiantes y maestros, a los cuales se impartió el tema de donación y trasplantes de órganos y tejidos.

• INSTITUCIONES HOSPITALARIAS

Se llevaron a cabo diversas pláticas de sensibilización al personal médico de los siguientes hospitales:
Hospital Valentín Gómez Farías y clínicas del ISSTE, Hospital Civil Juan I. Menchaca Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde, Hospital General de Occidente, Hospital Naval de México, capacitando a 390 profesionales de la salud de hospitales y unidades de primer nivel de atención en el estado, donde se abordaron temas sobre donación, trasplante y muerte encefálica, además de distribución de material impreso sobre los mismos temas.

• OTRAS INSTITUCIONES

a) También se impartió Curso de Inducción General en la Universidad de Guadalajara en el CUCS calendario 2016, en donde se capacitó aproximadamente a 2200 alumnos de las diferentes Carreras.
b) Se impartieron pláticas dentro del Curso Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos: Una Esperanza de Vida, Organizado en el Hospital General de Occidente
c) De igual forma se otorgó plática sobre el tema de la cultura de la donación entre padres de familia y alumnos de la preparatoria de la UDG en Puerto Vallarta, teniendo una asistencia aproximadamente de 500 personas, en donde se distribuyó material impreso de difusión.
d) Se realizó plática a 90 estudiantes del Centro Universitario de la Ciénega sobre el tema de Donación y Trasplantes de Órganos y Tejidos
e) Se capacitó a 40 alumnos de la UTEG de Tlaquepaque, Jalisco impartiéndose temas de donación y trasplantes de órganos y tejidos.
f) Se fomentó la cultura de la donación de órganos y tejidos en una de las sucursales de la Empresa Herbalife.
g) Se llevó a cabo una plática dirigida a la escuela LAMAR con el tema de "Cultura de Donación".
h) Se apoyó en realización de video testimonial con pacientes nefrópatas.
i) Se intervino en la organización del Foro "Compartiendo experiencias de vida".
j) Se llevó a cabo una plática de Cultura de la Donación en la Universidad Enrique Díaz de León, dentro del marco del Día Nacional de la Donación.

ACTUALIZACIÓN A PROFESIONISTAS RELACIONADOS CON EL PROCESO DONACIÓN TRASPLANTE

• CURSO COMUNICACIÓN EN SITUACIONES CRÍTICAS: INFLUENCIA EN EL PROCESO DE DONACIÓN

El Consejo continúa siendo el Capítulo México y representante de la Organización Nacional de Trasplantes de España para impartir el curso "Comunicación en Situaciones Críticas", impartiéndolo en doce ocasiones durante el año 2016, ocho de ellas en otros Estados de la República y las cuatro restantes en el Estado, por lo que Jalisco continúa siendo la referencia en este tan importante curso a nivel nacional, dirigido a médicos y enfermeras de las áreas de urgencias y cuidados intensivos, algunos de los hospitales donde se impartió el curso fueron: ISSSTE, Querétaro, San Luis Potosí, Juan I. Menchaca, Fray Antonio Alcalde, IMSS, Congreso de Procuración CETOT, Hospital Naval de México.

• CONGRESO NACIONAL DE PROCURACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

En el mes de mayo se realizó el 14° Congreso Nacional de Procuración de Órganos y Tejidos con el lema "Crecimiento sostenible y Madurez en el Sistema de Donación y Trasplante en México", en el Hotel Fiesta Americana de la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, dirigido a Coordinadores Hospitalarios de Donación/ Trasplante, Profesionistas en área de psicología, trabajo social, enfermería, medicina, derecho, personal de los Consejos y Centros Estatales de Trasplantes del país, Responsables del Programa de Trasplantes y cirujanos en trasplantes. Contando con una asistencia de 187profesionistas de 22 entidades federativas, y 1 extranjero.

En el evento se presentaron 17 conferencias, 2 paneles, 1 sesión plenaria, 16 trabajos libres, 16 carteles, 3 talleres (Comunicación en Situaciones Críticas, Malas Noticias, Donación y Procuración de Tejido Músculo Esquelético y Taller Médico).

En el marco del Congreso, se cubrió el aspecto social con desayunos con expertos, realizándose tres; en donde además de ser un espacio de convivencia, con los ponentes, es un espacio donde se comparten experiencias entre los participantes.

Se contó con la asistencia de los siguientes ponentes **internacionales**: el **Dr. Raúl Mizraji,** Ex Presidente de la Sociedad Iberoamericana de Coordinadores de Trasplante, Presidente Sociedad Uruguaya de Procuración y Vicepresidente de la Sociedad Uruguaya; el **Dr. Roberto Tanus,** Past President de la Sociedad de Trasplantes de América Latina y el Caribe, y el **Dr. Mario Godino,** Coordinador de Trasplantes Uruguay.

En el marco del Congreso se llevó a cabo por primera vez la Reunión Nacional de Secretarios Técnicos de los Consejos y Centros Estatales de Trasplantes, asistiendo el Dr. Celso del Ángel Montiel Hernández
Comisionado de REPSS en representación del Secretario de Salud del Estado, personal de COFEPRIS, el Dr. Salvador Aburto Morales, Director del CENATRA y diversos Secretarios Técnicos de otras Entidades Federativas, en la que se acordó buscar la homologación de criterios y procedimientos que incrementen la donación y el trasplante de órganos y tejidos en el país, así como la consolidación del Subsistema Nacional de Donación y Trasplantes.

• DIPLOMADO UNIVERSITARIO PARA LA FORMACIÓN DE COORDINADORES HOPITALARIOS DE DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS CON FINES DE TRASPLANTES

Se realizo el primer Diplomado en Jalisco para Coordinadores Hospitalarios.

Las actividades de este diplomado especializado, coordinado por el Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA), con apoyo del CETOT y con reconocimiento por la Universidad Nacional Autónoma de México, destacando el interés y profesionalismo de los 51 coordinadores de donación provenientes de Jalisco, Nayarit y Sinaloa que cursan este diplomado. Durante el inicio de este programa académico, en el que participan profesionales en las áreas de medicina, psicología, enfermería y trabajo social, participó el Director General del Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA), Doctor José Salvador Aburto Morales.

El diplomado es la edición número 32, en virtud de que se imparte desde el año 2004.

Se llevó a cabo del 29 de agosto al día 07 de octubre dividido en dos fases: Fase teórica del 29 de agosto de 2016 al 09 de septiembre de 2016 y fase práctica del 12 de septiembre de 2016.

La sede donde fue impartida la fase teórica fue en las aulas del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey ubicadas en el Hospital Puerta de Hierro y la fase práctica fue realizada en diferentes nosocomios tanto públicos como privados del Estado; el diplomado ya mencionado tuvo una duración de 6 semanas con un total de 240 horas y un valor curricular de 30 créditos universitarios, mismos que son otorgados por la UNAM.

El día de la inauguración se llevó a cabo el 29 de agosto del 2016, en la mesa del Presidium estuvo conformada por:

• Dr. Antonio Cruces Mada (Secretario de Salud del Gobierno del Estado de Jalisco).
• Dr. Raymudo Hernández Hernández (Secretario Técnico del CETOT).
• Dr. Luis Enrique Aramburu Tirado (Director del Hospital Puerta de Hierro).
• Dr. Dagoberto García Mejía (Comisionado para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco COPRISJAL).
• Dr. Salvador Aburto Morales (Director General del Centro Nacional de Trasplantes "CENATRA").

Se inscribieron 53 personas al Diplomado, de las cuales 2 no asistieron, quedando al final un total de 51 asistentes.
Se contó con las ponencias de diversos Expositores de otros Estados, así como del mismo Estado de Jalisco.

La clausura del Diplomado se realizó el 07 de octubre de 2016, con Sede en el Auditorio del Complejo de Especialidades en Salud Pública "Nuevo Milenio", en la cual se contó con la presencia de:
• Dr. Raymundo Hernández Hernández (Secretario Técnico del CETOT).

• Dr. Adalberto Poblano Ordóñez (Director de Planeación, Enseñanza y Coordinación. Nacional del Centro Nacional de Trasplantes "CENATRA").
• Dr. Dagoberto García Mejía (Comisionado para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Jalisco COPRISJAL).
• Dr. Celso Del Ángel Montiel Hernández (Régimen Estatal de Protección Social en Salud "REPSS").

PROVISIÓN DE BECAS PARA APRENDIZAJE – ACTUALIZACIÓN

Con el propósito de que el personal médico del Estado se capacite y actualice en el programa de donación y trasplante de órganos y tejidos, el Consejo otorgo 14 becas completas para profesionales de la salud para asistir al Congreso de Procuración organizado por el CETOT.

De igual forma, se otorgaron 63 becas para pago de inscripción para asistir al Congreso de Procuración de Órganos y Tejidos organizado por el CETOT, otorgándose medias becas y becas completas de inscripción.

También se otorgaron 2 becas en especie para asistencia capacitación adiestramiento especializado a Barcelona, España y al Congreso actualización a Boston.

Se dieron 3 becas para la formación de Coordinadores Hospitalarios en el Diplomado Universitario para la Formación de Coordinadores Hospitalarios De Donación de Órganos Y Tejidos con fines de Trasplantes.

II. INVESTIGACIÓN

APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO DONACIÓN – TRASPLANTE

I.- Con el objeto de promover la investigación en materia de trasplante y donación con fines terapéuticos se realizó el Décimo Premio Estatal de Investigación, para fomentar la cultura de la donación de órganos y tejidos con posibilidad de trasplante, mediante la innovación y avance de terapéuticas aceptadas por la sociedad a un costo sostenible, se invitó a las instituciones como son las Universidades, Secretaria de salud, hospitales públicos y privados, asociaciones médicas, Fiscalía General y Fiscalía Central del Estado de Jalisco, Secretaria de Educación y Asociaciones Civiles.

La convocatoria se publicó en la página web del Consejo Estatal de Trasplante, por medio de oficio a cada institución, también fue publicado en el periódico local "El Occidental" el día 8 de septiembre 2016, su respuesta fue favorable ingresando 7 protocolos de investigación que fueron recibidos en tiempo y forma, participando las instituciones de la Universidad de Guadalajara, Instituto Mexicano del Seguro Social y Universidad Autónoma de Guadalajara.

El día 14 de noviembre de 2016 se conformó el Comité Interinstitucional de Evaluación en el Auditorio del complejo de especialidades "Nuevo Milenio" de la Secretaria de Salud.

El Comité de Interinstitucional de Evaluación se reunió con el propósito de emitir el fallo de los siete protocolos de investigación presentados el día 6 diciembre del 2016, los trabajos reunieron los diversos elementos metodológicos, de acuerdo a la Norma Técnica 313 emitida por la Secretaría de Salud, siendo temas de interés que fortalecen los programas de trasplante y donación de órganos y tejidos.

En el Décimo Premio Estatal de Investigación en materia de donación procuración y trasplante de órganos y tejidos se declaró lo siguiente:

Primer lugar con 15,000.00 al proyecto denominado: Asociación de los niveles de Leptina y Adiponectina con el tratamiento inmunosupresor y episodios de rechazo del injerto en pacientes con trasplante renal.
Segundo lugar con 10,000.00 al proyecto denominado: Diferencias en complicaciones en dos técnicas para Ureteroneocistostomia en Trasplante Renal Barry versus Lich Gregoir.

Tercer lugar con 5,000.00 al protocolo denominado: Concentraciones de tocrolimus y su asociación con variantes CYP3A4 y CYP3A5 en pacientes pediátricos con trasplante renal.

La ceremonia de la entrega de los premios se realizó el miércoles 11 de enero a las 11:00 horas en las instalaciones del CETOT.

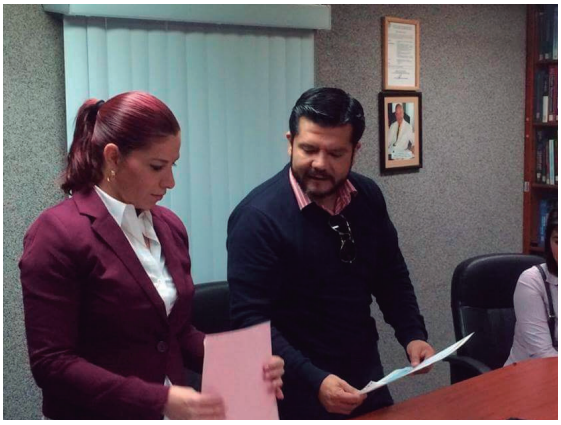

II.-En el marco del Curso/Congreso de Procuración 2016, se presentaron 15 trabajos libres, con los temas:

1.- Percepción del post-trasplantado renal calidad de vida.
2.- Actitud y conocimiento de la donación en preescolares.
3.- Descripción demográfica de pacientes no derechohabientes en espera de trasplante renal HC DR IMP.
4.- Causas de negativa para donación.
5.- La donación de órganos y tejidos en su impacto de las redes sociales.
6.- Conocimientos sobre la muerte encefálica y donación de órganos y tejidos.
7.- Problemas y alternativas.
8.- Supervivencia del injerto corneal en pacientes pediátricos post-trasplantados de la Unidad de Alta Especialidad Hospital Pediatría CMNO del IMSS.
9.- Integración de medios de comunicación de uso cotidiano de muerte encefálica.
10.- Guía para la realización del electroencefalograma en el diagnóstico de muerte encefálica.
11.- Reedición de rechazo de injerto renal usando escala KDPI y KDRI.
12.- Caracterización estructural y elemental mediante microscopia y espectroscopia de hueso humano liofilizado e irradiado.

13.-Sobrevida del paciente e injerto post-trasplante renal proveniente de donación cadavérica en la UMAC hospital de especialidades del CMNO.
14.- Capacitación, clave en la identificación de potenciales donadores.
15.- Influencias de factores del donador fallecidos y la sobrevida del injerto renal a 12 meses, "25 años entregando luz a los Mexicanos".
16.- Principales Factores que influyen en la perdida de potenciales donadores fallecidos para trasplante renal.

III.- También se presentaron 16 carteles con los temas:

1.- Donación multiorgánica de un paciente pediátrico con muerte encefálica secundaria a maltrato infantil.
2.- Programa de procuración de órganos y tejidos en el hospital regional de alta especialidad de Ixtapaluca.

3.- Conflicto en la notificación de muerte encefálica y su repercusión en la donación de órganos de pediatría.
4.- Importancia de la gammagrafia cerebral en un caso de muerte encefálica.
5.- Hígado graso en un donador ideal: Reporte de Caso.
6.- Resultados de la campaña Estatal permanente "amar es donar y actuar".
7.- Resultados de trasplante renal de donante cadavérico: supervivencia de paciente e injerto, experiencia de 5 años.
8.- Impacto en el índice de donación cadavérica con la contribución de médicos pasantes de servicio social en la coordinación de hospital de donación de órganos y tejidos.
9.- Complicación a corto y mediano plazo en transplante renal de donante cadavérico en CMNO hospital de pediatría;
10.- Infecciones post-trasplantes inmediatas y tardías.
11.- Síndrome de HELLP y donación renal.
12.- Actitud ante la donación de órganos en paciente y familiares que se encuentran en espera de trasplante (Donante vivo o cadavérico) de la UMAE Hospital de especialidad CMNO.
13.- Situs Inversus, reporte de un caso como donador de órganos.

14.- Principales factores que influyen en la pérdida de potenciales donares fallecidos para trasplante renal.
15.- Principales Factores que influyen en la pérdida de potenciales donadores fallecidos para trasplante renal.
16.- Influencias de factores del donador fallecidos y la sobrevida del injerto renal a 12 meses, "25 años entregando luz a los Mexicanos".

RECONOCIMIENTOS

Con el propósito de reconocer la labor de los Coordinadores Hospitalarios de Donación que se han destacado por su labor en beneficio de la sociedad, el CETOT otorga la presea "Juntos Todos Regalando Vida", misma que fue entregada al Coordinador Hospitalario de LTS: Daniel López Castro Coordinador de Donación del Hospital Regional de Alta especialidad de Ixtapaluca, estado de México y a la Institución, Consejo Estatal de Trasplantes de el Estado de México y como un reconocimiento especial al Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Uruguay .

III. OTRAS ACTIVIDADES

a) Se participó en la Reunión de Evaluación de Jóvenes con el Instituto Jalisciense de la Juventud, en la cual se tomaron algunos acuerdos para desarrollar las actividades con los jóvenes y obtener mayor impacto y aprovechamiento.

b) Se intervino en las reuniones mensuales del Grupo de Información en Salud dentro del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica CEIEG, la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Jalisco.

c) En la capacitación institucional al personal del organismo, se otorgaron los siguientes cursos:

• Capacitación a todo el personal del CETOT: Curso de Capacitación de "Motivación a la Excelencia" con la expositora: Lic. Teresa Gómez Maldonado se realizo los días 21, 28 de Junio 5, 12, 26 de Julio y 2 , 9 , 16 de Agosto del 2016.

• Curso Capacitación de Trasparencia y datos personales.

• Asistencia al Precongreso y al Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Trasplantes.

• Asistencia al Diplomado Universitario para La Formación de Coordinadores Hospitalarios de Donación de Órganos Y Tejidos con Fines de Trasplantes.

• Asistencia al 14º Curso y 8º Congreso Nacional de Procuración de órganos y tejidos con el lema "Crecimiento sostenible y Madurez en el Sistema de Donación y Trasplante en México".

• Participación en el programa denominado "PROGRAMA DE SALUD EN TU COLONIA" Síndrome Metabólico con el Tema Donación Trasplante en colaboración a la asociación "Una oportunidad de vida Sociedad de Trasplantados" y el Ayuntamiento de Guadalajara.

d) Primer curso de capacitación en trasplante y donación de órganos y tejidos a Trabajo Social del Hospital Valentín Gómez Farias del ISSSTE del 11 de abril al 22 de abril dos horas cada semana, con 27 asistentes.

e) Curso de Capacitación en el Hospital Civil Nuevo de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca" del 13 de septiembre al 1 de octubre 2016 una hora cada semana, con 34 asistentes.

f) Se participó en la organización y logística de varios eventos organizados por este organismo, tales como el Día Mundial del Riñón, Reuniones de la Comisión de Vigilancia y Trazabilidad, Día Nacional de la Donación, Día del Paciente Trasplantado, Entrega de los premios del Concurso de Dibujo Infantil, Entrega de reconocimientos a las familias donadoras.

g) Intervenimos en la Organización y en el Comité Académico del 5to Seminario Enfermedad Renal Prevención Diagnóstico y Tratamiento Enfermedad Renal, los días 28 y 29 de abril, organizado por la Universidad Lamar, el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde y Una oportunidad de vida Sociedad de Trasplantados, A.C. con asistencia de 250 personas.

h) Se dieron dos entrevistas de radio para la difusión de la cultura de la donación.

i) Se realizaron pláticas y se capacitó a personal de la Secretaría de la Marina de México(SEMAR).

La Unidad Estatal Coordinadora de Donación de Órganos y Tejidos (UNECDOT) es un área que tiene por objeto promover, apoyar, facilitar y coordinar las acciones dirigidas a los procesos de donación de órganos y tejidos del Estado de Jalisco.

UNECDOT

En el año 2015 se implementó en el Estado un programa denominado Hospital Donante Jalisco, el cual continúa vigente, lo que permitió mantener la presencia de los Coordinadores Hospitalarios de la UNECDOT las 24 horas en hospitales públicos y privados, como por ejemplo: en los hospitales Civiles de Guadalajara Fray Antonio Alcalde y Juan I. Menchaca en guardias ABC; también se realizó pase diario de visita en los hospitales: Dr. Valentín Gómez Farías del ISSSTE, General de Occidente; contando en todo momento, tanto los Coordinadores de la UNECDOT como los Coordinadores de los hospitales, con el apoyo y asesoría del responsable de la unidad en el proceso de donación.

Durante el año 2016 se apoyó a instituciones hospitalarias en el proceso de donación, mismas que se enlistan a continuación:

- Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde
- Hospital Civil de Guadalajara Juan I. Menchaca
- Hospital General de Occidente
- Cruz Verde Delgadillo Araujo
- Cruz Verde Ruiz Sánchez
- Cruz Verde Norte de Zapopan
- Cruz Verde Marcos Montero de Tlaquepaque
- UMAE de Alta Especialidad Centro Médico de Occidente del IMSS
- Hospital General Regional # 180 del IMSS
- Hospital General Regional # 110 del IMSS
- Hospital General Regional # 46 del IMSS
- Hospital Regional Dr. Valentín Gómez Farías del ISSSTE
- Cruz Roja Delegación Guadalajara
- Cruz Roja Delegación Zapotlanejo
- Hospital General de Zona del IMSS Lagos de Moreno
- Hospital Regional de Tepatitlán de Morelos

HOSPITALES CON VIGILANCIA PERMANENTE EN BUSQUEDA Y DETECCION DE PACIENTES EN ESTADO CRITICO:

Con la finalidad de coadyuvar con los hospitales públicos y privados en la detección de potenciales donadores, la UNECDOT realizó una vigilancia permanente, mediante pases de visita y guardias ABC, en los siguientes hospitales:

HOSP.	CON VIGILANCIA PERMANENTE EN LA DETECCIÓN DE PACIENTES EN ESTADO CRÍTICO
1.	Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde".
2.	Hospital Civil de Guadalajara "Juan I. Menchaca".
3.	Hospital Bernardette.
4.	Hospital Santa Margarita
5.	Hospital México Americano
6.	Hospital San Francisco de Asís
7.	Hospital San Javier
8.	Hospital Terranova
9.	Hospital Ángeles del Carmen
10.	Hospital Real San José
11.	Hospital Santa María Chapalita
12.	Hospital Jardines de Guadalupe
13.	Hospital Country 2000
14.	Hospital Puerta de Hierro Norte
15.	Hospital Puerta de Hierro Sur
16.	Hospital General de Occidente
17.	UMAE Centro Médico Nacional de Occidente del IMSS.
18.	Cruz Verde Delgadillo Araujo
19.	Cruz Verde Ruiz Sánchez
20.	Cruz Verde Norte Zapopan
21.	Hospital Dr. Valentín Gómez Farías del ISSSTE

DONACIONES EN HOSPITALES PÚBLICOS Y PRIVADOS:

En la búsqueda y detección de potenciales donantes, principalmente en las áreas de cuidados intensivos, urgencias y servicios de neurocirugía de los 21 hospitales antes mencionados. Se encontraron y se les dio seguimiento a 2977 casos en estado crítico.

De este total de potenciales donantes de órganos y tejidos (corazón latiente) se les diagnostico la condición clínica de Muerte Encefálica a 57 de estos, y de los cuales solamente 16 se convirtieron en donantes en Muerte Encefálica.

Dentro de las detecciones en estos distintos hospitales se encontraron 2260 casos en PCR, de los cuales solamente se convirtieron en donantes reales 31 de estos.
Se realizaron un total de 178 peticiones de Donación de Órganos y/o Tejidos.

SE OBTUVIERON 101 DONACIONES CONCRETADAS EN EL ESTADO

- 21 en el Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde
- 22 en el Hospital Civil de Guadalajara Juan I. Menchaca
- 30 en el UMAE del CMNO del IMSS
- 7 en el HGR # 180 del IMSS
- 11 en el HGR # 110
- 2 en el UMAE de Pediatría del CMNO del IMSS
- 1 en el Hospital general de Occidente
- 4 en el HGR # 46 del IMSS
- 2 en el Hospital Puerta de Hierro Sur
- 1 en el Hospital san Francisco de Asís.

TOTAL DE ORGANOS Y TEJIDOS OBTENIDOS POR LA UNECDOT

13	CORAZON	32	RIÑONES
04	PULMONES	82	CORNEAS
11	PANCREAS	29	TEJIDO M.E.
16	HIGADO	01	PIEL

De las donaciones coordinadas por la Unidad Estatal Coordinadora de Donación de Órganos y Tejidos (UNECDOT) se logró la donación por un total de: 188 órganos y tejidos, de los cuales 76 son órganos y 112 son tejidos.

Del tejido donado corresponde 29 donaciones de tejido músculo esquelético (todas obtenidas por la UNECDOT) de las cuales se extrajeron 25.

DONACIONES DESCARTADAS:

1 Por presentar VIH (+)
1 Por parocardiorespiratorio
1 La familia decidió no continuar con el proceso de donación
1 Por presentar diagnostico dudoso de Cáncer
1 Por presentar Hepatitis C
5 Casos en los cuales los grupos de trasplantes o el área de distribución, decidieron no tomar los Órganos o tejidos.

ASESORIA, APOYO A HOSPITALES SIN LICENCIA Y A LAS FAMILIAS DONANTES:

Se dio apoyo y asesoría del proceso de donación en especial en: detección, selección del donante, opción de donación y procuración de órganos y tejidos, a solicitud de hospitales que no cuentan con licencia de procuración o trasplante; también se realizó el abordaje de potenciales donantes en paro cardiorespiratorio y en muerte encefálica, en algunos hospitales sin licencia, tales como: Hospitales privados, Cruz Verde Delgadillo Araujo, Cruz Verde Ruíz Sánchez, Cruz Verde Marcos Montero de Tlaquepaque, Cruz Verde de Tlajomulco, Cruz Roja Guadalajara, Cruz Roja Zapotlanejo, Hospital Regional de Tepatitlán de Morelos, Hospital General Regional del IMSS en Lagos de Moreno, así como algunos otros hospitales regionales, cruz rojas de otros municipios y hospitales del IMSS.
Además de la asesoría del proceso de donación, se brindó acompañamiento por parte de personal de la UNECDOT, en los tramites de egreso hospitalario, ante el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y en el traslado de las familias a la Fiscalía del Estado; hasta la entrega del cuerpo del donante a las familias.

PLATICAS Y CONFERENCIAS PARA FOMENTAR LA DONACION:

Se impartieron un total de 159 pláticas y conferencias para fomentar la cultura de la donación. A personal del área de la salud, personal hospitalario, público en general y a Universidades que nos permitieron el difundir el tema de la donación.
Contando con una asistencia de aproximadamente 1531 personas.

OTRAS ACTIVIDADES:

1. Se apoyó en la extracción de tejidos cornéales por parte del responsable de la UNECDOT, en instituciones que así nos solicitaban, tales como: Hospital Civil de Guadalajara Juan I. Menchaca, Hospital General de Occidente, Hospital San Francisco de Asís y Hospital Puerta de Hierro Sur.
2. Se realizó la microscopia a tejidos provenientes de los siguientes hospitales: Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde, Hospital Civil de Guadalajara Juan I. Menchaca, UMAE de CMNO del IMSS, HGR # 110 del IMSS, HGR # 180 del IMSS, HGR # 46 del IMSS, Hospital Puerta de Hierro Sur y Hospital San Francisco de Asís.
3. Se brindó asesoría técnica a médicos residentes del CMNO y médicos Oftalmólogos que solicitan capacitación sobre el uso del microscopio especular.
4. Se apoyó con el Electroencefalógrafo a hospitales que así lo soliciten para potenciales donantes de órganos.

Se impartieron diversas platicas de fomento a la cultura de la donación de órganos y tejidos, las cuales se describen a continuación:

- Se impartieron diversas pláticas de capacitación permanente con tema el "Proceso de Donación" en el Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde.
- Se otorgaron varias pláticas de capacitación permanente sobre el "Proceso de Donación" en el Hospital Civil de Guadalajara Juan I. Menchaca.
- Se apoyó en la logística y organización del Segundo Curso de Procuración del Hospital General de Occidente, participando además como ponente con el tema "Muerte Encefálica y la Ley General de Salud".
- Se dieron pláticas de capacitación sobre el "Proceso de Donación de Órganos y Tejidos" en el Centro de Salud Lázaro Cárdenas, Guadalajara, Jalisco.

- Se participó con varias pláticas en el curso de capacitación en el Hospital Dr. Valentín Gómez Farías del ISSSTE con los temas "Proceso de procuración, donación y trasplante" en el Programa de Red de Trabajo Social organizado por el CETOT.
- Se impartieron diversas pláticas Informativas sobre el "Proceso procuración, donación y trasplante", a personal y alumnado de la Universidad Internacional.
- Se participó en el Curso de Capacitación a ONG`S con el tema "Proceso de procuración, donación y trasplante".
- Se acudió a la Sesión General en el Hospital Civil de Guadalajara Juan I. Menchaca.

- Se acudió al Programa de Radio Derecho de réplica para aclarar dudas sobre el proceso de donación y los trasplantes.
- Se impartió pláticas de capacitación en el CUCS sobre los temas de "Donación, procuración y trasplante".
- Se capacitó a los alumnos de la Universidad Enrique Díaz de León, en el marco de las Jordanas de Capacitación sobre los temas de: "Mitos y realidades de la donación de órganos y tejidos".
- Se dieron pláticas informativas a profesionales de la salud en el Hospital Dr. Valentín Gómez Farias del ISSSTE, sobre la "Donación y los Trasplantes".
- Se otorgaron pláticas de capacitación en la Unidades de medicina Familia # 1, # 2 del ISSSTE y a la delegación estatal del ISSSTE Jalisco, sobre los temas de "Detección, procuración y trasplantes, aspectos

psicológicos y legales".

•Se dieron pláticas informativas sobre el tema de "Donación, procuración y trasplantes" en el C.U Sur de la UDG.
•Se participó en las pláticas informativas de "Mitos y realidades de la donación" en la Universidad Tecnológica de México Campus Guadalajara.
•Se acudió a la Sesión General en el ITESO, para impartir el tema "Malas noticias, la donación de órganos y tejidos, mitos y realidades".
•Se otorgaron pláticas informativas sobre el tema de la Donación y trasplante", en el Hospital Real San José.
•Se impartieron pláticas informativas sobre el tema de la "Donación y trasplantes", en el Hospital San Javier.
•Se realizó pláticas informativas sobre el tema de "Donación, procuración y trasplante", en el Hospital Santa María Chapalita.
•Se participó en la entrevista en el Noticiero de canal 4, sobre el tema de la "Donación y los trasplantes".
•Se acudió a la Reunión con el Director del Hospital Civil de Guadalajara Juan I. Menchaca, Dr. Francisco Preciado, para notificarle los progresos y obstáculos en los procesos de la donación en su hospital, y solicitando nuevamente se nos facilite un área física para los coordinadores que realizan guardias en su Institución.
•Se asistió a la Reunión con el Director del Hospital General de Occidente, Dr. Miguel Ángel Vandick, para fortalecer el apoyo que el Consejo brinda al Hospital en los procesos de donación, realizando pases de visita diario y seguimiento de potenciales donantes.
•Se llevó a cabo la Reunión con el Director del Hospital Dr. Valentín Gómez Farías del ISSSTE Dr. Ramiro López, para reforzar el apoyo de la UNECDOT en la detección de potenciales donantes de órganos y tejidos.
•Se concertó la Reunión con el Dr. Alfredo de la Fuente del Hospital Ángeles del Carmen, para explicar el funcionamiento y las actividades de la UNECDOT en su institución.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y FOMENTO

Aspecto importante en el logro de los objetivos del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, CETOT, es la difusión y el fomento a la cultura de la donación, misma que se ha visto incrementada año con año, por las estrategias implementadas por la Dirección de Comunicación y Difusión, área institucional que ha venido acercando el tema a la sociedad a través de las diferentes actividades dirigidas a todos los sectores y públicos, con la finalidad de brindar información que permita una mayor comprensión de las bondades y beneficios de la donación y los trasplantes y desterrar los mitos negativos que aún permean al respecto y demeritan esta cultura que salva vidas.

Las actividades realizadas por la Dirección de Comunicación y Difusión durante el año 2016, fueron las siguientes:

ATENCIÓN A MEDIOS

Para llegar al mayor público posible y lograr generar un mayor posicionamiento de la cultura de la donación en la sociedad, se requiere de una eficaz atención a medios y gestión de espacios para difusión de las actividades institucionales y los beneficios de la cultura de la donación y los trasplantes. En este apartado, se realizaron un total de 52 entrevistas en 24 medios de comunicación: periódicos (6), radio (10), televisión (7) e Internet (1).

RUEDAS DE PRENSA:

Asimismo, se realizaron 25 boletines y 5 conferencias de prensa, sobre los aspectos más relevantes del quehacer institucional, para con ello incidir en una mayor cobertura en los medios de comunicación de los temas abordados, siendo estos los siguientes:

- Día Mundial del Riñón (2 de marzo).
- Concierto Segundas Oportunidades a beneficio de niños y jóvenes con enfermedad renal (9 de marzo).
- Traslado de hígado de Sinaloa a Jalisco (15 de julio).
- Día Estatal de la Donación y Trasplantes de Órganos y Tejidos (2 de agosto).
- Sesión de actualización para periodistas sobre donación y trasplantes (28 de octubre).

Las conferencias de prensa tuvieron una cobertura de 24 medios de comunicación: periódicos (8), radio (7), televisión (7) e Internet (2).

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO
LUNES 18 DE JULIO, 2016
METRÓPOLI 7

isco registra a la fecha 16 donacio-
s foráneas y 56 locales de órganos

ONACIÓN DE ÓRGANOS

aliscienseecibe segunda portunidad e vivir

DACCIÓN

Un hombre de 48 años de edad cibe una nueva oportunidad de da, luego de que arribara a la udad de Guadalajara, un hígado roveniente de Los Mochis, Sina- a) resultado de una donación ultiorgánica de un masculino de

receptores en instituciones hospitalarias del IMSS a nivel nacional ni en instituciones públicas de la Secretaría de Salud federal buscadas por el Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra).

Al respecto, Carlos Dueñas García, director médico del Hospital San Javier donde se encontraba el receptor, indicó que tras ser compatible por grupo sanguíneo donante así como por antigüedad en el Sistema Informático de Registro Nacional de Trasplantes, el órgano fue aceptado por el comité de trasplantes del nosocomio quienes iniciaron con el proceso de traslado; sin embargo, al no haber disponibles vuelos, el Sistema de Atención Médica de Urgencias de Jalisco (SAMU) gestionó el traslado a través del avión del gobierno de Jalisco para evitar demoras.

El viaje fue coordinado por el Consejo Estatal de Trasplante de Órganos y Tejidos de Jalisco (CETOT) con apoyo del SAMU y el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ).

Por su parte, el Supervisor de Donación y Asignación de Órganos del CETOT, Diego Pérez informó que con el órgano recibido la dependencia registra en Jalisco, 16 donaciones foráneas y 56 locales de órganos y tejidos, con lo que se han realizado 475 trasplantes, entre ellos 272 de riñón, ocho de hígado, uno de corazón, tres de páncreas, 100 de córnea y 91 de

DESAYUNO INFORMATIVO PARA REPORTEROS:

Es de gran relevancia mantener un contacto directo con la fuente que cubre el tema desalad y Trasplantes por parte de los medios de comunicación, así como brindarles información, capacitación y actualización en la materia, que retroalimente y facilite su labor periodística, por tal motivo este año el Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos de Jalisco (CETOT), impartió a Jefes de información y reporteros de la fuente de salud una sesión de actualización en materia de donación y trasplantes, la cual abarcó los temas de Procuración y Trasplantes de Órganos y Tejidos, Comisión de Vigilancia y Trazabilidad (Casos destacados), Hospital Donante Jalisco (Avances y cifras) y Laboratorio Estatal de Trasplantes (Avances y beneficios). La sesión tuvo lugar en la Cámara de Comercio de Guadalajara que fue encabezada por el Secretario Técnico del CETOT, Doctor Raymundo Hernández Hernández, así como por los directores de las diferentes áreas del CETOT. En esta sesión se entregó un CD con el material brindado a los reporteros asistentes.

PROGRAMA DE RADIO

Desde el 2013 se ha continuado con la transmisión ininterrumpida del programa de Radio Institucional "Sinergia Vital", contando con una gran audiencia y creciente respuesta por parte del público radioescucha. Durante el 2016 se realizó la producción y transmisión durante 50 semanas los viernes de las 14:00 a las 15:00 horas en Radio Vital 1310 AM, con una audiencia de 15 mil radioescuchas semanales.

REDES SOCIALES

La Dirección de Comunicación y Difusión mantiene a la población informada alimentando permanentemente las redes sociales, para el mayor acceso al tema por parte de los usuarios de la red, logrando este año un mayor número de seguidores y contactos, iniciando el año con 3 mil 877 fans en Facebook y cerrando el año con 4 mil 538. Por su parte en Twitter iniciamos el 2016 con 875 seguidores, y al cierre del año se registraron mil 295.

EVENTOS DE DIFUSIÓN CETOT

La Dirección de Comunicación y Difusión llevó a cabo seis jornadas de difusión "Juntos por la vida" para fomentar la cultura de la donación, tanto en el sector empresarial, como civil y académico, y llevó a cabo la realización del Quinto Foro CEV (Compartiendo Experiencias de Vida), dirigido a pacientes en espera de trasplante, trasplantados y familiares. Asimismo, se continuó brindando capacitación a Asociaciones Civiles para su mejor desempeño y profesionalización con un curso de cuatro sesiones. Logrando en estas jornadas impactar a un total de 1200 asistentes.

•Seis Jornadas de Difusión y Fomento "Juntos por la Vida" en:

- Empresa Herbalife International de México (23 de febrero).
- San Juan de los Lagos, Jalisco (10 de junio).
- Empresa Hewlett Packard, plantas Montemorelos y Las Fuentes (21 y 22 de junio).
- Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (9 de septiembre) con la conferencia "Donación de órganos y situación actual en el estado de Jalisco".
- Centro Universitario UTEG plantel Olímpica sobre "Cultura de donación de órganos y tejidos", realizadas en el (9 de septiembre).
- Casa de la Cultura de San Juan de los Lagos (3 de noviembre).

•Quinto Foro "Compartiendo Experiencias de Vida" con el tema Inflamación y Regeneración de Órganos con el Dr. Gustavo Orozco Aviña y "Alimentación Antiinflamatoria para rejuvenecimiento de los óranos" con la Dra. Silvia de Lourdes Orozco Aviña, realizado en el auditorio de Consejos Estatales de Salud, con asistencia de 87 personas, entre pacientes en espera de un órgano o tejido, trasplantados, cuidadores, familiares, Asociaciones Civiles y Público en general. (18 de junio).

• Curso "Acompañamiento en el Proceso de Donación", dirigido a Asociaciones Civiles vinculadas al tema de la donación y los trasplantes, realizado en el Hospital San Javier (20 y 27 de junio, 4 y 11 de julio), contando con 47 asistentes provenientes de cinco asociaciones civiles.

PARTICIPACIÓN CETOT CON DIFUSIÓN EN DIFERENTES FOROS

Este año se contó con una creciente participación en los diferentes foros municipales y estatales, tanto públicos como privados, en los que se invito al Consejo Estatal de Trasplantes a participar con un Estand informativo, logrando impactar con ellos a quince mil asistentes, siendo estos espacios los siguientes

• "Feria de la Salud 2016" en Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) (10 al 12 de febrero).

• Caminata de sensibilización sobre "Prevención de Embarazo en Adolescentes" y Feria de la Salud Integral realizada por Secretaría de Salud Jalisco en Andador Chapultepec de Guadalajara (27 de febrero).
• Concierto "Segundas Oportunidades" del cantautor y trasplantado renal Beto Gallardo a beneficio de niños y jóvenes con enfermedad renal, realizado en el Teatro Degollado en Guadalajara (11 de marzo).
• "Feria de la Salud" realizada en Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Guadalajara (16 y 17 de marzo).

• "Brigada La Salud nos Une" en la Unidad Administrativa "Benito Juárez", Colonia El Sauz, organizada por el Gobierno Municipal de Guadalajara (15 de abril).
• Feria "Días de la Salud 2016" realizado en la empresa Casa Cuervo Planta Camichines, población La Laja, Municipio de Zapotlanejo (21 de abril).
• "Cuarta Feria de Empleo Nacional Guadalajara 2016" organizada por el Servicio Nacional de Empleo Jalisco y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de Jalisco en la Plaza Liberación de Guadalajara (28 de abril).
• "Brigada La Salud nos Une" en Plaza Tetlán, organizada por el Gobierno Municipal de Guadalajara (29 de abril).
• Acto inaugural de "Laboratorio Estatal de Trasplantes", dentro de las instalaciones del Laboratorio Estatal de Salud Pública (9 de mayo).
• "Brigada La Salud nos Une" en Plaza Centro Barrial "Heliodoro Hernández Loza", organizada por el Gobierno Municipal de Guadalajara (27 de mayo).

• "Brigada La Salud nos Une" en Explanada de Colonia Atlas, organizada por el Gobierno Municipal de Guadalajara (24 de junio).
• Jornadas "Brigada de Detección de Estados Tempranos de la Enfermedad Renal" en las poblaciones de Tuxcueca y San Luis Soyatlán, Municipio de Tuxcueca, organizadas por las asociaciones Pacientes Renales de Jalisco A.C. y Quiero Vivir A.C., (23 de julio).
• "Cuarta Feria Nacional de Empleo para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores" realizada en la Plaza Liberación de Guadalajara y organizada por el Servicio Nacional de Empleo Jalisco y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de Jalisco (28 de julio).
• Feria "Salud en tu Colonia. Prevención, Detección y Orientación del Síndrome Metabólico" realizada en Colonia Jardines de Santa Isabel, Guadalajara, y organizada por el Gobierno Municipal de Guadalajara y la Asociación "Una Oportunidad de Vida A.C." (15 de octubre).
• Feria "Salud en tu Colonia. Prevención, Detección y Orientación del Síndrome Metabólico" realizada en Jardín San José de Analco, Guadalajara, y organizada por el Gobierno Municipal de Guadalajara y la Asociación "Una Oportunidad de Vida A.C." (22 de octubre).
• Feria "Salud en tu Colonia. Prevención, Detección y Orientación del Síndrome Metabólico" realizada en Plazoleta del Mercado de Mezquitán, Guadalajara, y organizada por el Gobierno Municipal de Guadalajara y la Asociación "Una Oportunidad de Vida A.C." (29 de octubre).
• "Semana de Seguridad Industrial, Salud y Medio Ambiente", efectuada en la empresa Plexus Electrónica de Guadalajara (23 y 24 de noviembre).
• Feria "Brigada La Salud nos Une" realizada en Plaza San Andrés, organizada por el Gobierno Municipal de Guadalajara (25 de noviembre).

CELEBRACIÓN DEL DÍA ESTATAL DE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS:

El Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT) reconoció a 33 familias benefactoras de la sociedad jalisciense por su solidaridad y altruismo al decir sí a la donación de órganos, salvando la vida de los pacientes que recibieron una segunda oportunidad de vida y con ello contribuyendo a que en el año 2015 se haya registrado el máximo récord de donaciones y trasplantes en Jalisco. Este evento se realizó el 4 de agosto en el Salón La Sauceda y al mismo asistieron el Secretario de Salud, Dr. Antonio Cruces Mada, y el Diputado Federal Presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Dr. Elías Octavio Íñiguez Mejía, entre otras autoridades. El acto contó con 200 asistentes.

EVENTOS ARTÍSTICOS

• **Concierto Segundas Oportunidades:** Aspecto importante en el fomento a la cultura de la Donación lo es la producción artística en sus diferentes manifestaciones, por tal motivo el CETOT realizó en coordinación con la Asociación Civil "Una Oportunidad de Vida", el Concierto "Segundas Oportunidades" con el cantautor y trasplantado renal Beto Gallardo a beneficio de niños y jóvenes con enfermedad renal. Este concierto tuvo lugar en el Teatro Degollado en Guadalajara el día 11 de marzo y se realizó en el marco del Día Mundial del Riñón, que el año 2016 llevó como lema "Enfermedad Renal y Niños. Actúa pronto para prevenir". En este concierto se contó con 865 asistentes.

• **Décimo Concurso Estatal de Dibujo Infantil "Hablemos de Donación de Órganos"** (6 de diciembre). Para fomentar la cultura de la donación en las nuevas generaciones, el Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos (CETOT) realizó el Décimo Concurso de dibujo infantil con el tema "Hablemos de Donación de Órganos" en el que participaron 878 dibujos de alumnos representantes de 67 escuelas primarias públicas y privadas ubicadas en 25 municipios de Jalisco, en coordinación con las Secretarías de Salud y Educación del Gobierno de Jalisco. El acto de premiación se realizó en la Escuela Urbana Nº 225 "Porfirio Cortés Silva" en Guadalajara, y en la Categoría A (6 a 9 años) se otorgó el primer lugar al dibujo "Donemos dando vida" de Renata Tzoe López Alcalá, alumna de la Escuela Urbana 225 "Porfirio Cortés Silva", y en la Categoría B (10 a 12 años) se otorgó el primer lugar al dibujo "Los pueblos originarios

Wixaritari también pueden donar órganos" de José Agustín Moreno López, alumno de la Escuela Urbana 301 "Niños Héroes" de Colotlán. Cabe destacar que el primer lugar de la categoría B, fue de un pequeño wixarrica, de la comunidad de Colotlán, Jalisco, pues el concurso en esta edición no solo se concentró en las escuelas primarias de la zona metropolitana de Guadalajara, como en años anteriores, sino que también se convocó a las escuelas del interior del Estado.

CAMPAÑA CETOT: EL RETO INMORTAL

A iniciativa del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, el Gobernador del Estado de Jalisco, Maestro Aristóteles Sandoval Díaz, retó a los miembros de su gabinete, a que como él, se conviertan en jalisciense inmortales al firmar su tarjeta de donador y promover los beneficios de la donación y los trasplantes en sus respectivas dependencias, y con ello brindar esperanza a los pacientes en espera de una oportunidad de vida. Esta campaña inició en 2016 con las dependencias del Estado que aceptaron el reto como el Instituto Jalisciense de la Juventud, la Comisión para la Prevención de Riesgos Sanitarios de Jalisco, la Secretaría de Salud Jalisco, la Secretaría Particular de Gobierno y la Dirección de Atención Ciudadana de la Secretaría General de Gobierno.

DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DE DIFUSIÓN

Aspecto importante en el fomento a la cultura de la donación de órganos y tejidos, lo es el material promocional y la folletería institucional que se distribuye a la ciudadanía en los distintos foros de participación institucional, el material distribuido durante el año 2016 fue:

•43 materiales de difusión, que fueron reproducidos en un total de 221 mil 292 ejemplares de productos informativos y promocionales, los cuales fueron distribuidos a través de 184 mil 547 ejemplares de materiales impresos informativos (tarjetas de donador, folletos, dípticos, trípticos y carteles) y 36 mil 745 artículos promocionales (bolígrafos, pulseras, mochilas, porta gafetes, llaveros, pastilleros y corazones antiestrés).

CAMPAÑA DE DIFUSIÓN EDUCATIVA "HÉROES DE CORAZÓN":

La Dirección de Comunicación y Difusión como estrategia para llevar a los niños de nivel primaria y a sus padres el mensaje de salvar vidas a través de la donación de órganos, desarrollo en el año 2016 la campaña de difusión educativa "Héroes de Corazón", mediante la cual a través de la elaboración de dos botargas (Un corazón Súper héroes y una niña doctora), la impresión de 5 mil comics (cuadernos interactivos), producción de un material musical y un video se realizarán activaciones permanentes durante el presente año 2017 en diferentes puntos estratégicos de la zona metropolitana de Guadalajara como escuelas, centros comerciales, parques y dependencias.

¡Héroes de Corazón!

6. Se reparten los cuadernos, mediante una dinámica de integración.
7. Se realizan juegos de mesa y actividades interactivas.
8. Se premia a los niños al obtener valores y aprendizajes.
9. Se vuelve a bailar y cantar.
10. Se hace el registro y recaba información de cuestionario.

SERVICIO A PRESTAR

- Diseño, fabricación, animación y capacitación de botargas con la imagen de un corazón súper héroe con las características icónicas del personaje y un niño doctor que interactuará y trabajará en equipo con este.

- Guión para la representación escénica de nuestro héroe y su equipo.
- Desarrollo y dirección de la representación del guion.
- Traslado, puesta en escena, aportación y manejo de sonido.
- Selección de la música de acompañamiento y su aplicación.
- Capacitación y entrenamiento de los actores botargas.

Utilitarios

Cuaderno interactivo: Héroe de corazón.

- Formato 27 x 20 cm., horizontal, Extensión: 24 páginas
  Impresión portada 4 x 2
  Impresión interiores: una tinta
  Papel interior: bond de 70 Kg.
  Papel portada: couché de 135 g.
  Terminados: barniz de máquina, una cara, una portada.

- Elaboración de Juegos en volumen, tableros didácticos, porterías y canastas y tipo kermese.

CETOT

Para el Año 2016, se asignó por parte de recurso Estatal, para este OPD Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos un total de $13,362,123 pesos, mediante el Decreto publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día Sábado 19 de diciembre de 2015, Número 11, Sección LX, Volúmen II.
La cantidad asignada, se distribuyó y ejerció de la siguiente manera:

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS
DISTRIBUCIÓN POR COMPONENTE/PROCESO AÑO 2016

No.	NOMBRE DEL COMPONENTE	MONTO	%
1	Apoyo a hospitales en la detección de potenciales donantes de órganos y tejidos	2,743,019 2	1
2	Administración eficiente de los recursos materiales y humanos para el desarrollo de las actividades del organismo	3,697,256 2	8
3	Registro, vigilancia, control estadístico y apoyo a los establecimientos de salud en los procesos de donación, procuración y trasplantes de órganos y tejidos.	1,303,506 1	0
4	Intervención legal en actualización y asesoria jurídica en materia de donación, procuración y trasplantes	857,523 6	
5	Profesionales, estudiantes, maestros y sociedad en general, informados y actualizados en el proceso de donación, procuración y trasplante de órganos y tejidos	2,172,986 1	6
6	Información de la cultura de la donación y los trasplantes en los distintos sectores sociales	2,587,833 1	9
	TOTAL ====>	13,362,123	100

II. ESTADOS FINANCIEROS

A efecto de que pueda observarse el cumplimiento contable y presupuestario se agregan los Estados Financieros de este Organismo siendo los principales: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en la Situación Financiera. Todo ello con cierre a Diciembre 2016.

CETOT
O.P.D. CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS
Estado de Situación Financiera
Del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Concepto	2016	2015	Concepto	2016	2015
ACTIVO			**PASIVO**		
Activo Circulante			**Pasivo Circulante**		
Efectivo y Equivalentes	1,726,340.07	1,282,794.82	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	262,788.73	244,667.55
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	**1,726,340.07**	**1,282,794.82**			
			Total de Pasivos Circulantes	**262,788.73**	**244,667.55**
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	**Pasivo No Circulante**		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	2,830,544.50	3,019,840.84	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	90,390.06	90,390.06	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,499,278.51	-2,563,666.67	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	1,762,639.00	1,564,180.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Otros Activos no Circulantes	41,002.74	41,002.74	***Total de Pasivos No Circulantes***	**1,762,639.00**	**1,564,180.00**
Total de Activos no Circulantes	**462,658.79**	**587,566.97**	***Total del Pasivo***	**2,025,427.73**	**1,808,847.55**
Total del Activo	**2,188,998.86**	**1,870,361.79**	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**71,752.59**	**71,752.59**
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	385,986.88	385,986.88
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-314,234.29	-314,234.29
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**91,818.54**	**-10,238.35**
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	102,056.89	-538,795.21
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-10,238.35	528,556.86
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0.00**	**0.00**
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	**163,571.13**	**61,514.24**
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	**2,188,998.86**	**1,870,361.79**

L.C.P. ANA MARÍA OLVERA GUZMÁN
REALIZÓ

LIC.TANIA REBOLLEDO ZUANI
REVISÓ

DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
AUTORIZÓ

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

CETOT
O.P.D. CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS
Estado de Actividades
Del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Concepto	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:	**0.00**	**0.00**
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente[1]	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales, Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**12,874,937.51**	**12,957,660.71**
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,874,937.51	12,957,660.71
Otros Ingresos y Beneficios	**119,852.96**	**123,587.50**
Ingresos Financieros	25,752.73	19,347.50
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	94,100.23	104,240.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**12,994,790.47**	**13,081,248.21**
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**12,390,562.89**	**10,390,538.68**
Servicios Personales	7,375,689.56	8,274,096.14
Materiales y Suministros	210,497.37	170,402.35
Servicios Generales	4,804,375.96	1,946,040.19
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**159,799.00**	**2,456,593.73**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	2,428,932.21
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	159,799.00	27,661.52
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	**0.00**	**0.00**
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**0.00**	**0.00**
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**342,371.69**	**772,911.01**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	143,912.69	208,059.94
Provisiones	198,459.00	564,851.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.07
Inversión Pública	**0.00**	**0.00**
Inversión Pública No Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**12,892,733.58**	**13,620,043.42**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**102,056.89**	**-538,795.21**

o se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.

L.C.P. ANA MARÍA OLVERA GUZMÁN
REALIZÓ

LIC.TANIA REBOLLEDO ZUANI
REVISÓ

DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
AUTORIZÓ

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

CETOT
O.P.D. CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambio de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		**0.00**			**0.00**
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	**71,752.59**				**71,752.59**
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	385,986.88				385,986.88
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-314,234.29				-314,234.29
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	**0.00**	**-10,238.35**	**0.00**	**0.00**	**-10,238.35**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores		-10,238.35			-10,238.35
Revalúos				0.00	0.00
Reservas		0.00			0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2015	**71,752.59**	**-10,238.35**	**0.00**	**0.00**	**61,514.24**
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	**0.00**				**0.00**
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio neto del Ejercicio		**0.00**	**102,056.89**	**0.00**	**102,056.89**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			102,056.89		102,056.89
Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
Revalúos				0.00	0.00
Reservas			0.00		0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2016	**71,752.59**	**-10,238.35**	**102,056.89**	**0.00**	**163,571.13**

L.C.P. ANA MARÍA OLVERA GUZMÁN
REALIZÓ

LIC.TANIA REBOLLEDO ZUANI
REVISÓ

DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
AUTORIZÓ

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		**318,637.07**
Activo Circulante	**0.00**	**443,545.25**
Efectivo y Equivalentes	0.00	443,545.25
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	**189,296.34**	**64,388.16**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	189,296.34	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	64,388.16
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00

Concepto	Origen	Aplicación
PASIVO	**216,580.18**	
Pasivo Circulante	**18,121.18**	**0.00**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	18,121.18	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admón. a Corto Plaz	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivo No Circulante	**198,459.00**	**0.00**
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Admón. a Largo Pl	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	198,459.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	**102,056.89**	
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**0.00**	**0.00**
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**102,056.89**	**0.00**
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	640,852.10	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	538,795.21
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimoni	**0.00**	**0.00**
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

L.C.P. ANA MARÍA OLVERA GUZMÁN
REALIZÓ

LIC.TANIA REBOLLEDO ZUANI
REVISÓ

DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
AUTORIZÓ

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

CETOT
O.P.D. CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre 2016

Concepto	2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**12,994,790.47**	**13,081,248.21**
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Ingresos No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	12,874,937.51	12,957,660.71
Otros Orígenes de Operación	119,852.96	123,587.50
Aplicacion	**12,550,361.89**	**13,197,132.48**
Servicios Personales	7,375,689.56	8,274,096.14
Materiales y Suministros	210,497.37	170,402.35
Servicios Generales	4,804,375.96	1,946,040.19
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico	0.00	2,428,932.21
Transferencias al resto del Sector Publico	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	159,799.00	27,661.52
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	350,000.07
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operacion	**444,428.58**	**-115,884.27**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversion		
Origen	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversion		
Aplicacion	19,004.51	369,400.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	19,004.51	
Otros Origenes de Inversion		369,400.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversion	**-19,004.51**	**-369,400.00**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**18,121.18**	**912.84**
Endeudamiento Neto	18,121.18	912.84
Interno	18,121.18	912.84
Externo		0.00
Otros Origenes de Financiamiento		
Aplicacion	**0.00**	**0.00**
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**18,121.18**	**912.84**
Incremento/Disminucion Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**443,545.25**	**-484,371.43**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	**1,282,794.82**	**1,767,166.25**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	**1,726,340.07**	**1,282,794.82**

L.C.P. ANA MARÍA OLVERA GUZMÁN
REALIZÓ

LIC.TANIA REBOLLEDO ZUANI
REVISÓ

DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
AUTORIZÓ

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2016

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, anexamos este documento a los estados financieros del Organismo correspondientes al mes de diciembre de 2016, cumpliendo en todo momento con los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información descrita en este documento sea de mayor utilidad para quien la analice.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos:

a) Notas de desglose
b) Notas de memoria(cuentas de orden), y
c) Notas de gestión administrativa

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al estado de situación financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. El Organismo maneja tres cuentas bancarias, mismas que al final del mes de diciembre 2016 reflejan los siguientes saldos:

No.	*BANCO*	*CUENTA*	*TIPO*	*MONTO*	*CLASIFICACIÓN*
1	*BBVA BANCOMER*	*0451716964*	*CHEQUES*	*$ 1'725,934.07*	*CORTO PLAZO*
2	*BBVA BANCOMER*	*0157260555*	*CHEQUES*	*$ 0.00*	*CORTO PLAZO*
3	*BANSI*	*97196028*	*CLASICA*	*$406.00*	*CORTO PLAZO*

La primera es utilizada para los ingresos y gastos corrientes del organismo, la segunda fue creada para depositar los ingresos por cuotas de recuperación del Congreso de Procuración que el CETOT realiza cada año, y la tercera fue creada por instrucciones del Instituto de Pensiones del Estado, para realizar los pagos por concepto de pago de cuotas al mismo, el saldo en esta cuenta es para pagar el gasto de un token.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. La cuenta de Deudores Diversos no tiene saldo pendiente.
3. No tiene montos pendientes de cobro ni por recuperar en Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes ni en Bienes o Servicios a Recibir.

Bienes disponibles para su transformación ó consumo

4. No aplica para el Organismo por no contar con bienes disponibles para su transformación
5. No aplica para el Organismo por no contar con almacenes ni métodos de valuación

Inversiones financieras

6. No aplica por no ser fideicomiso
7. El Organismo manejó una inversión a 7 días con la finalidad de obtener una mayor tasa de interés y esta se reinvirtió cada día de su vencimiento la cual en el mes de diciembre se traspasó su saldo a la cuenta de cheques del CETOT.

No.	*BANCO*	*CUENTA*	*TIPO*	*MONTO*	*CLASIFICACION*
1	*BBVA BANCOMER*	*1330888141*	*INVERSION*	*$0.00*	*CORTO PLAZO (7 DIAS)*

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Los Bienes muebles propiedad del organismo se deprecian en este ejercicio (2016) , con los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

CONCENTRADO DE BIENES MUEBLES DEL ORGANISMO

CUENTA	*MONTO*	*DEPREC. Y AMORT. DEL EJERCICIO*	*TASAS DE DEPREC. Y AMORT.*	*DEPREC Y AMORT. ACUM*
Mobiliario y Equipo de Administración	*1,199,294.75*	*2,916.37*	*10%,8%,10% y 6%*	*1,192,233.55*
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	*673,303.09*	*7,420.34*	*10%*	*356,551.15*
Equipo de Transporte	*322,500.00*		*25%*	*322,500.00*
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	*30,920.66*	*156.37*	*8%,6% y 10%*	*25,506.80*
** Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo*	*9,800.00*	*271.95*	*10%*	*5,710.95*
**Re expresión de Activos*	*594,726.00*			
** Re expresión de Dep. Acumuladas*				*506,386.00*
TOTAL	***2,830,544.50***	***10,765.03***		****2,408,888.45***

* Se reclasificó en este cuadro el Mobiliario y equipo Educacional junto con su depreciación, separándolo del Mobiliario y Equipo de Administración.
* Se registraron bajas en el mes de febrero 2016 de mobiliario por **$208,300.85**
* Se registró una alta de activos en el mes de mayo por **$12,204.59** por compra de equipo de cómputo en el área jurídica

*Se registró una alta de activos en el mes de octubre por **$6,799.92** por compra de una mini ipad para la dirección.
* Se muestra la Re expresión de Activos Fijos por separado del valor de adquisición de los activos fijos.
* Se muestra la depreciación de la Re expresión de los activos por separado

Las características actuales del estado en que se encuentran los activos son buenas.

9. Activos intangibles y diferidos se deprecian en este ejercicio (2016), con los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

• En el mes de abril de 2016 quedó totalmente amortizado el activo intangible del Organismo.

CUENTA	MONTO	DEPREC. Y AMORT. DEL EJERCICIO	TASAS DE DEPREC. Y AMORT.	DEP Y AMORT. ACUM
Software y Licencias (Activo Intangible)	*90,390.06*		*30% y 100%*	*90,390.06*
TOTAL	****90,390.06***			***90,390.06***

Estimaciones y deterioros

10. El Organismo no ha determinado estimaciones de ningún tipo

Otros Activos No Circulantes

11. El Organismo tiene celebrado contratos de comodato de bienes muebles propios entregados a las siguientes instituciones:

CUENTA	MONTO	DEPREC. Y AMORT. DEL EJERCICIO	TASAS DE DEPREC. Y AMORT.	DEPREC Y AMORT. ACUM
Mobiliario y Equipo de Administración	*1,199,294.75*	*2,916.37*	*10%,8%,10% y 6%*	*1,192,233.55*
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	*673,303.09*	*7,420.34*	*10%*	*356,551.15*
Equipo de Transporte	*322,500.00*		*25%*	*322,500.00*
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	*30,920.66*	*156.37*	*8%,6% y 10%*	*25,506.80*
** Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo*	*9,800.00*	*271.95*	*10%*	*5,710.95*
**Re expresión de Activos*	*594,726.00*			
** Re expresión de Dep. Acumuladas*				*506,386.00*
TOTAL	***2,830,544.50***	***10,765.03***		**** *2,408,888.45***

PASIVO

Cuentas y documentos por pagar

1. En Cuentas por Pagar a Corto Plazo del Organismo, se refleja el importe a pagar al 31 de diciembre de 2016 la cantidad de **$262,788.73;** los cuales son pagaderos en un vencimiento menor a 30 días; corresponden al ISR retenido por salarios y asimilados a salarios **$203,707.00** y 10% de ISR retenido por honorarios pagados **$40,902.00,** así como **$18,179.73** de las cuotas el IMSS por el mes de Diciembre 2016.

2. No aplica en virtud de que el Organismo no cuenta con recursos en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía.

3. En la Cuenta de Provisiones a Largo Plazo, el organismo reconoce el pasivo derivado de la prima de antigüedad y remuneraciones pagaderas al término de la relación laboral a partir del ejercicio 2005, de conformidad a lo establecido en el boletín D-3 de las Normas de Información Financiera. Así como para cumplir con la Ley de Contabilidad Gubernamental con la obligación de registrar los Pasivos Contingentes. Estas reserva se determinada en base al cálculo actuarial realizado por actuario independiente. Dicho cálculo al 31 de diciembre 2016 asciende a la cantidad de **$ 1'762,639.00** ya determinando los ajustes derivados de la valoración actuarial al final del ejercicio.

II) Estado de actividades

Ingresos de gestión

1. El presupuesto 2016 autorizado por el H. Congreso del Estado de Jalisco fue de $13,362,123.00 El organismo recibe mensualmente, ingresos provenientes del Subsidio Estatal por concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas,(CRI 93) a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas recibiendo al mes de diciembre la cantidad de $12'874,937.51, sufriendo el Organismo un recorte en sus recursos autorizados por el H. Congreso del Estado de Jalisco del **3.65%** , debido a que la SEPAF no deposito la cantidad de **$487,185.49.**

2. En la cuenta de Otros Ingresos, se refleja los correspondiente a Ingresos Financieros derivado de los intereses generados en las cuentas bancarias descritas en el punto 1 de estas notas, las cuales al mes de diciembre fueron por **$25,752.73,** Así como en la cuenta de Otros Ingresos y Beneficios la cantidad **$94,100.23** correspondiente a los ingresos por cuotas de recuperación del curso de procuración que se llevó a cabo en la ciudad de Puerto Vallarta en el mes de mayo y depuración de cuentas al final del ejercicio.

Gastos y otras pérdidas

1. El Organismo erogó por concepto de Sueldo Base la cantidad $4'364,270.43 correspondiente a la nómina de los meses de enero a diciembre 2016 y $2'038,613.00 por concepto de Honorarios por Servicios Profesionales.

TOTAL DEL GASTOS (enero-diciembre)	CUENTA	DEL TOTAL DEL GASTO (superior al 10%)
$12'892,733.89	Sueldo Base	33.85%
	Servicios Profesionales	15.81%

III) Estado de la variación de la hacienda pública

1. Sin modificaciones al patrimonio contribuido

2. Los ingresos del Organismo provienen de transferencias internas y asignaciones al sector público, recurso estatal.

IV) Estado de flujos de efectivo

Efectivo y equivalente

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2016	2015
Efectivo	0.00	0.00
Efectivo en Bancos/Tesoreria	1,726,340.07	1,282,794.82
Inversiones Temporales	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	**1,726,340.07**	**1,282,794.82**

2. No aplica en virtud de que el Organismo no adquirió bienes muebles

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta Ahorro / Desahorro

	2016	2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	**2,499,278.51**	**2,563,666.67**
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	2,408,888.45	2,478,491.47
Amortización	90,390.06	85,175.20
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestales y los gastos contables.

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables
Correspondiente al Periodo Comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016
Cifras en pesos

1. Ingresos Presupuestarios		**$ 14,007,165**
2. Mas Ingresos contables no presupuestarios		**$25,753**
Incremento por variación de Inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida, deterioro u obsolecencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros excesos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	$25,753	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		**$1,038,127**
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiemiento		
Otros ingresos presupuestarios no contables	$1,038,127	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		**$ 12,994,790**

Precisiones al Formato de Conciliación de Ingresos

a) Ingresos presupuestarios. Importe total de los ingresos devengados en el estado análitico de ingresos (presupuestario)

b) Ingresos contables no presupuestarios. Representa el importe total de ingresos contables que no tienen efectos presupuestarios

c) Ingresos presupuestarios no contables. Representa el importe total de los ingresos presupuestarios que no tienen efectos en los ingresos contables

d) Ingresos contables. Importe total de los ingresos reflejados en el estado de actividades

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente al Periodo Comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Cifras en pesos

1. Total de egresos (presupuestarios)		**$ 12,569,366**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		$19,005
Mobiliario y equipo de administración	$19,004.51	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Mas gastos contables no presupuestales		$342,372
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	$143,912.69	
Provisiones	$198,459.00	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o		
deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable		**$ 12,892,734**

Precisiones al Formato de Conciliación de Egresos-gastos

a) Egresos presupuestarios. Importe total de los egresos devengados en el estado análitico de egresos (presupuestario)

b) Gastos contables no presupuestarios. Representa el importe total de los gastos contables que no tienen efectos presupuestarios

c) Egresos presupuestarios no contables. Representa el importe total de los egresos presupuestarios que no tienen efectos en los gastos contables

d) Gastos contables. Importe total de los gastos reflejados en el estado de actividades

b) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

Cuentas de orden contables y presupuestarias:

Contables:

Bienes cohesionados o en comodato

1. El CETOT tiene un automóvil Chevy Low, Modelo 2002, Color blanco, que nos fue entregado en comodato por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Administración, el cual fue renovado bajo el contrato No.- 02-RENOV-CETOT-VH-2014, con una vigencia del 01 de Enero 2014 al 05 de Diciembre del 2018.

Igualmente nos fueron entregados por la Secretaría de Administración, el contrato renovado No.- 02-RENOV-CETOT-MOB-2014 con fecha del 01 de enero 2014 al 05 de diciembre del 2018, los siguientes bienes:

Cantidad	Descripción del bien	Marca	Modelo	Serie
1	Pantalla 42"	LG	42LK450	108WTGG3S879
1	Pantalla 42"	LG	42LK450	108WTQW3S252
1	Pantalla 42"	LG	42LK450	108WTDJ3S258
1	Lap Top	Samsung	RV14	GZY393HB600953E
1	Lap Top	Samsung	RV14	GZY393HB600953E
1	Radio	Motorola	EP4505	GZY393HB601429L
1	Radio	Motorola	EP4505	GZY393HB601429L
1	Radio	Motorola	EP4505	GZY393HB601429L
1	Radio	Motorola	EP4505	GZY393HB601429L
1	Quemador Rotuladora	Primera	BRAVO 4101	2110801189

El organismo resolvió en el mes de diciembre ante la Junta de Conciliación y Arbitraje un laudo por demanda laboral de prestaciones del Secretario Técnico anterior según acuerdo conciliatorio en el juicio 741/2014 i en la onceava junta.

Presupuestarias: Las cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos cuentan con los momentos contables señalados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

1. No aplica en virtud de que el Organismo no tiene valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

2. No aplica en virtud de que el Organismo no emite instrumentos de obligaciones

3. No aplica en virtud de que el Organismo no tiene celebrado ningún contrato de construcción

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Objetivo

Partimos del Plan Estatal de Desarrollo, que tiene como objetivo proteger y mejorar la salud de la población a través del eje denominado Desarrollo Social, el cual resalta, el inexorable envejecimiento de la población y señala como principal causa de muerte las enfermedades crónico degenerativas. En materia de trasplantes de órganos menciona que aún existe una demanda no satisfecha debido principalmente al envejecimiento de la población y una escasa cultura de protección a la salud y a la vida.

La constante mejoría de las condiciones de salud de la población jalisciense ha permitido por una parte que las enfermedades transmisibles que producían la mayor parte de las muertes infantiles hayan casi desaparecido y como consecuencia la mortalidad infantil ha descendido impresionantemente, consecuentemente la esperanza de vida de los jaliscienses es cada vez mayor, con un promedio en las mujeres de 78 años y los hombres de 76. La mayor parte de las enfermedades son crónico degenerativas y la muerte que estas enfermedades producen es debido a un alto porcentaje a la pérdida funcional de órganos vitales que pueden ser sustituidos por órganos sanos obtenidos de donadores cadavéricos y en el caso de los riñones, también de donadores vivos. En el estado existen no menos de 10,000 personas con enfermedad terminal y que pueden salvar sus vidas con la sustitución de un órgano vital. Muchas de ellas no han sido siquiera diagnosticadas y apenas el 25% están incluidas en una lista de espera para ser trasplantadas cuando aparezca un donador cadavérico. A pesar de que la población del estado está convencida de la donación en el momento de la muerte no hay en los hospitales personal dedicado a la procuración de órganos y tejidos y no existen en el estado suficientes programas de donación y de trasplantes que puedan solucionar la demanda actual y la que se acumula año con año. Es urgente preparar personal, crear plazas para los procuradores y trasplantadores y asegurarse de que el personal de salud en todo el estado sea capaz de detectar, diagnosticar y referir los pacientes que puedan ser salvados por trasplantes.

2. Panorama Económico y Financiero

Condiciones económica financieras

El 19 de diciembre de 2015 se publica el Decreto de Presupuesto de Egresos No. 25787/LXI/15 del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2016, autorizado por el H. Congreso del Estado, define que los recursos asignados al Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos ascienden a la cantidad de **$13'362,123.00** (Trece millones trescientos sesenta y dos mil ciento veinte y tres pesos 00/100 M.N.)

Adicionalmente la Junta de Cuerpo de Gobierno del Organismo autorizó el 11 de febrero 2016 ejercer en este ejercicio fiscal los remanentes del ejercicio inmediato anterior equivalentes a **$1'038,127.27** (Un millón treinta y ocho mil ciento veintisiete pesos 27/100 M.N.), sumando el presupuesto modificado para ejercer en 2016 la cantidad de **$14'400,250.27** (Catorce millones cuatrocientos mil doscientos cincuenta pesos 27/100 M.N.), adicionalmente el mes de junio se incrementó el presupuesto en **$94,100.00** por concepto de ingresos por cuotas de recuperación del congreso de procuración realizado en Puerto Vallarta, Jalisco. Quedando el presupuesto modificado en **$14'494,350.27**

En el mes de diciembre la SEPAF aplico al Organismo un ajuste en los recursos autorizados por el H. Congreso del Estado de Jalisco del 3.65%, debido a que la SEPAF no deposito la cantidad de **$487,185.49**, por lo que el presupuesto quedo al final del ejercicio con un total de **$14´007,164.78**

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente

El Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT), es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, según decreto No. 17910 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, publicado en el Diario Oficial del Estado el 17 de julio de 1999.Su principal actividad según su decreto de creación, es coordinar, vigilar y promover la donación y los trasplantes de órganos y tejidos con fines terapéuticos, mediante la implementación y coordinación de acciones programadas para el beneficio de la sociedad, en un marco de justicia, transparencia y calidad.

b) Principales cambios en su estructura

El 26 de agosto de 2006 se modifica la Ley Estatal de Salud y en su artículo 104 I señala como atribución del organismo la de apoyar, coordinar, promover, consolidar e implementar las diversas acciones y programas, en materia de disposición de órganos y tejidos de seres humanos con fines terapéuticos, así como decidir y vigilar las asignación y distribución de órganos y tejidos de conformidad con la legislación aplicable.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

El Organismo tiene como objeto el de apoyar, coordinar, promover, consolidar e implementar las diversas acciones y programas, en materia de disposición de órganos y tejidos de seres humanos con fines terapéuticos, así como decidir y vigilar las asignación y distribución de órganos y tejidos de conformidad con la legislación aplicable .

b) Principal Actividad

Nuestra principal actividad es el fomento a la cultura de donación y la capacitación al personal médico. Las atribuciones del organismo son:

I. *Diseñar, instrumentar, operar y dirigir el Sistema Estatal de Trasplante;*

II. *Elaborar y aplicar el Programa Estatal de Trasplante;*

III. *Mantener comunicación y coordinación con el Centro Nacional de Trasplantes, a efecto de emprender acciones de complementación y colaboración con las acciones del Registro Nacional de Trasplantes;*

IV. *Proporcionar información y colaborar con las acciones del Registro Nacional de Trasplantes;*

V. *Llevar el registro de los sujetos susceptibles de trasplante;*

VI. *Expedir a cada persona inscrita en el registro como receptor una cédula que certifique su lugar progresivo y la fecha de su incorporación;*

VII. *Promover a través de actividades de educación, investigación, información y difusión, una cultura de donación entre la población;*

VIII. *Fomentar y sistematizar el estudio y la investigación, en el trasplante de órganos y tejidos de seres humanos con fines terapéuticos, mediante la instauración de premios, concursos, becas y reconocimientos; así como propiciar programas de capacitación para el personal médico y de enfermería en trasplante;*

IX. *Revisar permanentemente la legislación y la reglamentación, en la materia de la disposición de órganos y tejidos de seres humanos con fines terapéuticos, a efecto de presentar ante las instancias competentes, observaciones y propuestas;*

X. *Promover y coordinar la colaboración y la complementación de acciones, entre las autoridades sanitarias federales y estatales involucradas en el procedimiento para la disposición de órganos y tejidos de seres humanos con fines terapéuticos; así como con los Consejos de Trasplantes de otras entidades federativas;*

XI. *Promover y coordinar la participación de los sectores social, público y privado en acciones de apoyo en la materia, para lo cual impulsará la integración de miembros al patronato que allegue recursos financieros y materiales; así como invitar, cuando lo estime conveniente, a representantes de instituciones sociales, privadas y públicas, en calidad de vocales invitados con derecho a voz pero sin voto, a participar en las sesiones del Consejo de Trasplantes;*

XII. *Presentar por conducto del Presidente Ejecutivo en el primer bimestre de cada año, un informe anual de actividades que incluya las estadísticas de donación y trasplante de órganos y tejidos se refiere;*

XIII. *Proponer e impulsar ante las instituciones de educación superior y de salud, la formación de recursos humanos en la especialidad de trasplante, así como estudios e investigaciones en la materia en calidad de postgrados o especialidades;*

XIV. *Implementar un sistema de información con respecto al Programa Estatal de Trasplantes, que permita tanto la toma de decisiones como la evaluación de la atención médica relacionada con los trasplantes;*

XV. *Operar y diseñar el sistema logístico e informático del Registro Estatal de Trasplantes a su cargo;*

XVI. *Coadyuvar para evitar los delitos en materia de donación y trasplantes de órganos;*

XVII. *Aprobar sus normas, lineamientos y políticas internas; y*

XVIII. *Las demás que le otorgue la presente Ley y otras disposiciones legales aplicables.*

c) Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal es del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

d) Régimen Jurídico

Es un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo, por lo que pertenece a la Administración Paraestatal.

Existe una serie de interrelaciones entre cuerpos normativos, instituciones, actores y procesos, pero estrictamente nuestro régimen jurídico es:

Ley General de Salud
Reglamento en Materia de Control Sanitarios de la Disposición de Órganos, Tejidos y Cadáveres
Ley Estatal de Salud
Reglamento Interno del CETOT

e) Consideraciones fiscales

Las obligaciones fiscales del organismo son:

* Retener y realizar el pago provisional mensual de retenciones de ISR por sueldos y salarios así como presentar la declaración informativa por este concepto.

* Retener y realizar el pago provisional mensual de retenciones de ISR realizadas a los trabajadores asimilados a salarios, así como la declaración informativa.

* Retener y realizar el pago provisional mensual de retenciones de ISR por servicios profesionales, así como presentar la declaración informativa por este concepto.

* Presentar la declaración informativa de subsidio para el empleo

*Retenciones y enteros al Instituto de Pensiones del estado

* SEDAR
*IMSS modalidad 38

f) Estructura Organizacional Básica

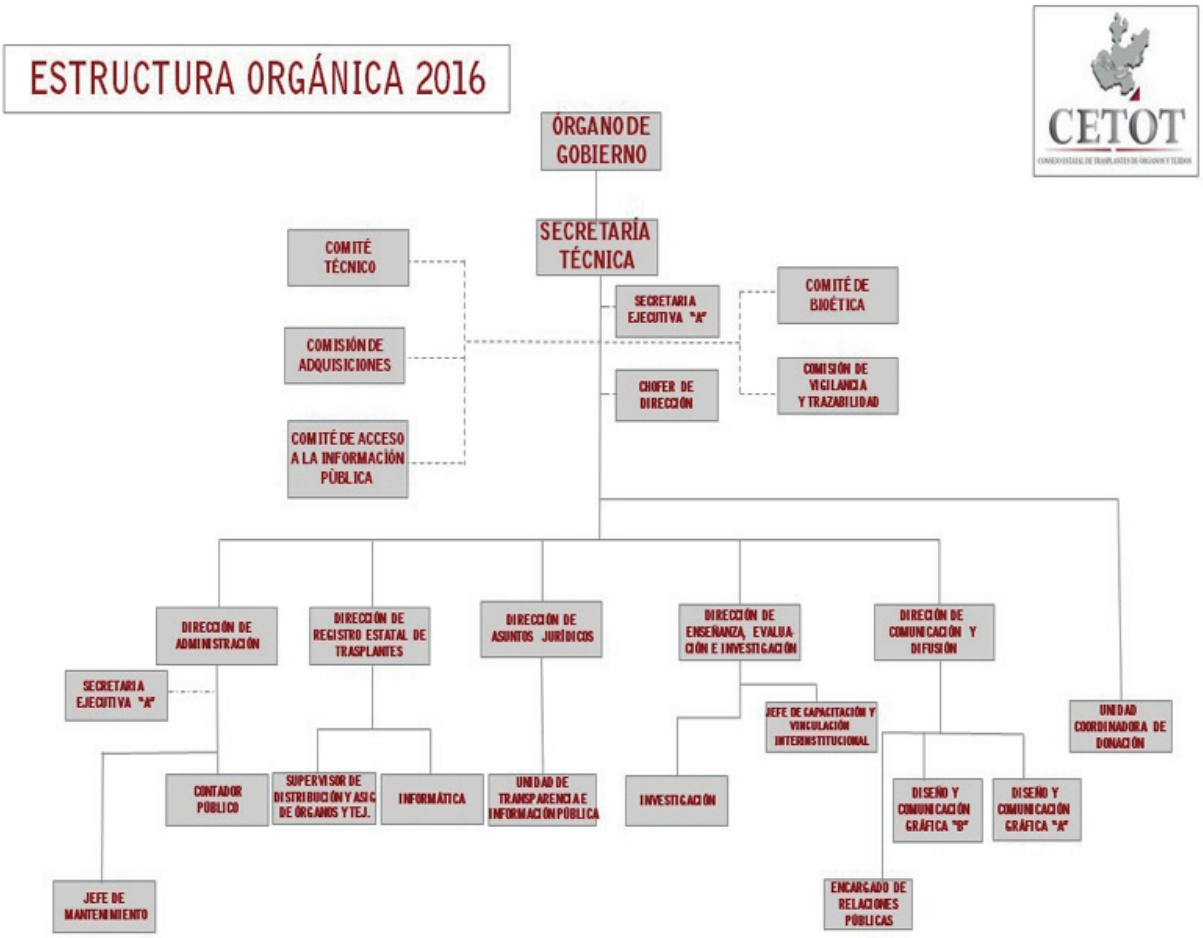

g) Fideicomisos, mandatos y análogos

No aplica al organismo por no tener ninguna en el Organismo las figuras de fideicomiso, mandatos y análogos de los cuales se fuera fideicomitente o fiduciario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Normatividad

El Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos ha observado para la implementación y elaboración de los Estados Financieros la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables, contando en proceso de implementación con un sistema de contabilidad gubernamental que procese las operaciones en forma automatizada y en tiempo real por lo que aun se elaboran manualmente las operaciones presupuestarias e informes financieros.

b) Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros

La valuación de los activos presentados en la información financiera del ejercicio 2016 se presenta a valores históricos

c) Postulados Básicos

Actualmente se están aplicando los Postulados Básicos Gubernamentales.

d) Normatividad supletoria

No se ha empleado ninguna normatividad supletoria a que se refieren los documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación de Agosto de 2009

e) Políticas de reconocimiento, plan de implementación, cambios y medición en las mismas e impacto en la información financiera

En el ejercicio 2016 continuamos con la implementación del software de contabilidad gubernamental ICONG que fue adquirido por la SEPAF, el cual esperamos tenga un impacto positivo para fines de comparación en la presentación de los nuevos estados financieros.

6. Políticas de Contabilidad significativas

a) Método de actualización de los valores de los activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio.

Los métodos utilizados para la actualización de los activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio son a valores históricos.
Las políticas de capitalización para considerar los bienes como activos no circulantes es de 35 S.M.G. del área geográfica.

b) Operaciones en el extranjero

El organismo no efectúa operaciones en el extranjero

c) Método de valuación en inversiones en acciones

El organismo no tiene inversiones en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Sistema y método de evaluación de inventarios y costo de lo vendido

El Consejo maneja el inventario de sus activos fijos a valores históricos

e) Beneficios a empleados:

El cálculo de los beneficios de la reserva actuarial de los empleados al 31 de diciembre de 2015 ascendió a la cantidad de **$1'564,180.00** (Un millón quinientos sesenta y cuatro mil ciento ochenta pesos 00/100 m.n.) distribuido de la siguiente forma:

Prima de antigüedad	$ 215,180.00
*Indemnización legal	$ 1'349,000.00

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo

Objetivo: Contiene la valuación actuarial de la indemnización legal, y Prima de Antigüedad, para el personal al servicio del Consejo Estatal de Trasplantes de órganos y Tejidos, estas cantidades son el resultado de la valuación actuarial al 31 de diciembre del 2016 Monto: **$1'762,639.00**

*Prima de antigüedad	$ 242,758.00
*Indemnización legal	$1'519,881.00

g) Reservas: objetivos de su creación, monto y plazo

No aplica

h) En 2016 continuamos utilizando el listado de cuentas armonizado con el plan de cuentas emitido por la CONAC por lo que actualmente no existen discrepancias en la información de los estados financieros comparados.

i) Los saldos que se reflejan en la contabilidad están depurados y no obligan a cancelación alguna.

7. Posición en moneda extranjera

No aplica en todos sus incisos porque el organismo no maneja recursos ni inversiones en moneda extranjera

8. Reporte analítico del activo

a) La vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los activos del organismo son los establecidos en los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC.

b) No se han aplicado cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos
c) No aplica
d) No aplica
e) No aplica
f) No aplica
g) No aplica
h) No aplica

Principales variaciones en el activo

No aplica en todos sus incisos

9. Fideicomisos, Mandatos y análogos

No aplica en todos sus incisos

10. Reporte a la recaudación

No aplica en todos sus incisos

11. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

No aplica en todos sus incisos

12. Calificaciones otorgadas

No aplica

13. Procesos de mejora

a) Principales políticas de control interno
Se continuara con personal contratado para implementar para el 2016 el programa de auditoría interna

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance
Existe un estricto control y seguimiento a las metas establecidas en los programas que conforman el presupuesto de egresos 2016 y se pretende alcanzar el 100% de las mismas. En cuanto al desempeño financiero se pretende cumplir con lo programado en el ejercicio presupuestal por capítulo y por partidas.

14. Información por segmentos

No aplica

15. Eventos posteriores al cierre

Los estados financieros del Organismo no sufrieron efectos posteriores al cierre de su ejercicio que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de conclusión del mismo.

16. Partes relacionadas

En el Organismo no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

III. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS
INFORME DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ALCANZADO
AÑO 2016

Dimensión	Equidad de oportunidades
Temática Sectorial	Salud y seguridad social
Unidad Responsable	Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos
Nombre del Programa Presupuestario:	**Fortalecimiento de la cultura de la donación, enseñanza, investigación, vigilancia y apoyo en los procesos de donación procuración trasplante de órganos y tejidos**
Avance Financiero	Ejercido

Nivel: Fin — Resumen Narrativo: Eventos de gestión para el fortalecimiento de cultura de la donación

Denominación del Indicador	Método de cálculo	Definición del Indicador	Tipo/Dimensión/Frecuencia /Cobertura/Sentido	Valor Programado	Avance de la Meta
Eventos de gestión para el fortalecimiento de la cultura de la donación	(Número de eventos realizados/Número de Eventos programados)*100	Eventos de gestión para el fortalecimiento de la cultura de la donación	Estratégico / Eficacia / Anual / Estatal / Ascendente /	60.00	60.00

% Avance de la Meta: 100.00 — Semáforo: ÓPTIMO

Unidad de medida: Eventos

Parámetros: 25 | 70 | 130

Nivel: Propósito — Resumen Narrativo: Consolidación de la cultura de la donación de órganos y tejidos

Denominación del Indicador	Método de cálculo	Definición del Indicador	Tipo/Dimensión/Frecuencia /Cobertura/Sentido	Valor Programado	Avance de la Meta
Personas informadas	(Número de personas actualizadas e informadas/Número de personas programadas)*100	Personas informadas	Estratégico / Eficacia / Anual / Estatal / Ascendente /	60.00	60.00

% Avance de la Meta: 100.00 — Semáforo: ÓPTIMO

Unidad de medida: Eventos

Parámetros: 25 | 70 | 130

Nivel: Componente — Resumen Narrativo: Administración eficiente de los recursos materiales y humanos implementada

Denominación del Indicador	Método de cálculo	Definición del Indicador	Tipo/Dimensión/Frecuencia /Cobertura/Sentido	Valor Programado	Avance de la Meta
Administración eficiente de los recursos	(Presupuesto aprobado/Presupuesto ejercido)*100	Administración eficiente de los recursos	Gestión / Economía / Mensual / Estatal / Ascendente /	100.00	100.00

% Avance de la Meta: 100.00 — Semáforo: ÓPTIMO

Unidad de medida: Informes

Parámetros: 25 | 75 | 130

Nivel	Componente	Resumen Narrativo	Apoyo provisto a hospitales en la tramitación de licencias de programas de donación y trasplante ante las autoridades competentes

Denominación del Indicador	Método de cálculo	Definición del Indicador	Tipo/Dimensión/Frecuencia /Cobertura/Sentido	Valor Programado	Avance de la Meta
Acciones de registro, vigilancia y apoyo a hospitales	Número de actividades realizadas/Número de actividades programadas	Acciones de registro, vigilancia y apoyo a hospitales	Gestión / Eficacia / Semestral / Estatal / Ascendente /	20.00	20.00
				% Avance de la Meta: 100.00	Semáforo: ÓPTIMO
				Unidad de medida: Acciones	
				Parámetros: 25 / 70 / 130	

Nivel	Componente	Resumen Narrativo	Asesorías otorgada a hospitales y personas involucradas en el proceso de donación procuración trasplante

Denominación del Indicador	Método de cálculo	Definición del Indicador	Tipo/Dimensión/Frecuencia /Cobertura/Sentido	Valor Programado	Avance de la Meta
Asesoría jurídica	(Número de asesorías solicitadas/Número de asesorías atendidas)*100	Asesoría jurídica	Gestión / Eficacia / Mensual / Estatal / Ascendente /	100.00	100.00
				% Avance de la Meta: 100.00	Semáforo: ÓPTIMO
				Unidad de medida: asesorías	
				Parámetros: 25 / 70 / 130	

Nivel	Componente	Resumen Narrativo	Profesionales, Estudiantes y Docentes actualizados que intervienen en el proceso de donación pro curación y trasplante de órganos y tejidos.

Denominación del Indicador	Método de cálculo	Definición del Indicador	Tipo/Dimensión/Frecuencia /Cobertura/Sentido	Valor Programado	Avance de la Meta
Eventos de actualización realizados	(Número de Eventos de comunicación realizados/Número de Eventos programados)*100	Eventos de actualización realizados	Gestión / Eficacia / Mensual / Estatal / Ascendente /	2,200.00	2,627.00
				% Avance de la Meta: 119.41	Semáforo: ÓPTIMO
				Unidad de medida: Personas	
				Parámetros: 25 / 70 / 130	

Nivel	Componente	Resumen Narrativo	Fortalecimiento de la cultura de la donación realizada, utilizando los medios de comunicación de radio, televisión, prensa escrita y materiales impresos y promocionales

Denominación del Indicador	Método de cálculo	Definición del Indicador	Tipo/Dimensión/Frecuencia /Cobertura/Sentido	Valor Programado	Avance de la Meta
Eventos de comunicación y fomento de la donación	(Número de Eventos de comunicación realizados/Número de eventos de comunicación programados)*100	Eventos de comunicación y fomento de la donación	Gestión / Eficacia / Mensual / Estatal / Ascendente /	30.00	33.00
				% Avance de la Meta: 110.00	Semáforo: ÓPTIMO
				Unidad de medida: Eventos	
				Parámetros: 25 / 70 / 130	

IV.- AUDITORÍA, FISCALI ZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

En cumplimiento con la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios del Estado y la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público (LPCGPEJ), se elaboró y entregó a la Auditoría Superior, el avance de gestión financiera al primer semestre 2016 y el Informe Anual del Desempeño, que forma parte de la cuenta pública del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos. Antes del 31 de marzo de 2017 entregaremos la cuenta pública consolidada del ejercicio que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre 2016.

La Contraloría del Estado realizó auditoría al CETOT del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 mediante oficio DGP/0415/2015, concluyendo mediante oficio DGP/5838/2016 de fecha 21 de septiembre de 2016 en el que señala la conclusión de auditoría y determina que fueron solventadas las observaciones realizadas y no hay pendientes por solventar.

El Dictamen Financiero emitido por auditores externos de conformidad con el art. 51 y 53 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el art. 96 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público de Jalisco, fue emitido sin salvedades para el ejercicio 2015. Para auditar el ejercicio 2016 se realizará dicho proceso conforme a los parámteros enviados por la Contraloría del Estado a más tardar el 28 de febrero de 2017.

En cuanto al tema de transparencia, la Dirección de Administración dio cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco, proporcionando a la Unidad de Transparencia establecida en la normatividad.